

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL * COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA * SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE*

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2005

ABRIL-JUNIO



FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL * COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA * SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE*



FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL



Iniciativas presentadas al H. Congreso de la Unión y convenios opinados.

- Proyecto de decreto que reforma el Artículo 104 de la CPEUM.
- Reforma y adición a los artículos 76, 78, 89, 94, 96, 97 y 98 de la CPEUM.
- Ley reglamentaria del Artículo 29 de la CPEUM.
- Reforma y adición a diversas disposiciones del CP, CPP y la *LO del Tribunal Superior de Justicia*, en materia de juicios orales.
- Reforma y adición a diversas disposiciones del CPF y adiciona la *Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de los Sentenciados*.
- Anteproyecto de dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la CPEUM, CPF, LFESP y demás ordenamientos relativos al Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- Reforma a los artículos 124 y 135 de la *Ley de Amparo*.
- Reforma y adición a la *Ley de la Propiedad Industrial*, CPF y *Ley Federal de Derechos de Autor*, para combatir la piratería.
- Dictamen que adiciona al *Título Cuarto*, Cap. VI de los artículos 153 Bis, 153 Bis 1, 153 Bis 2, 153 Bis 3 y 153 Bis 4 de la *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*, y se reforma el primer párrafo del artículo 414 del CPF.
- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 314, 338, 343, 344 y 345 de la *Ley General de Salud*.

Cooperación internacional.

Extradiciones. Las acciones para la localización y extradición de fugitivos en el extranjero se realizan de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la CPEUM, los tratados internacionales en los que México es parte, la *Ley de Extradiciones Internacionales* y la LOPGR, mediante el establecimiento de canales de comunicación y mecanismos de concertación con autoridades de otros países.

Se logró la detención en nuestro país de seis personas sometidas a proceso de extradición a solicitud de otros países; México concedió 15 extradiciones, en reciprocidad se le otorgaron cinco y fueron entregados a las autoridades de otros países. nueve prófugos de la justicia.

Extradiciones	Recibidas (abril-junio)	País
Solicitadas por México	13	EUA Guatemala Canadá
Solicitadas por otros países	16	EUA El Salvador
Detenciones provisionales, en territorio nacional, con fines de extradición.	6	EUA
Detenciones provisionales con fines de extradición en el extranjero.	11	EUA

Fuente: SJA1

Asistencia jurídica internacional.

Constituye un instrumento que aporta elementos probatorios de delitos cometidos en el territorio o bajo la jurisdicción de otro país.

En el periodo que se informa se formularon 80 solicitudes de asistencia jurídica internacional por México, 22 recibidas del extranjero y 173 de devolución de vehículos y aeronaves de estados requerientes; asimismo, se han trasladado 31 reos extranjeros a su país de origen y se repatriaron 74 reos mexicanos.

Análisis jurídico internacional. Se realizaron 46 propuestas para el análisis de participación en foros internacionales, 12 de cooperación multilateral y 34 de cooperación bilateral, asimismo, se concluyeron 36 estudios. Se atendieron 12 consultas jurídicas internacionales y/o negociación de instrumentos, así como 50 análisis jurídicos en materia de Amparo.

Documentos y opiniones derivadas de requerimientos internacionales y nacionales

La UEIORPIFAM emitió 26 documentos u opiniones sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita y alteración de moneda, entre los que destacan:

Nacionales

- Consideraciones respecto al grado de avance en las recomendaciones hechas por el GAFI a México, en el delito de ORPI.
- Observaciones a la matriz de compromisos sobre las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE.
- Observaciones de la posición del Reino Unido, sobre la propuesta del secretariado del Grupo de trabajo sobre Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE, referente a la evaluación de medio término de la fase 2 de evaluaciones.

Internacionales

- Consideraciones sobre las acciones llevadas a cabo, en cumplimiento de la resolución 2004/29 del Consejo Económico y Social de la ONU.
- Observaciones a la versión provisional, del Informe Final de la Reunión Extraordinaria del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos de la CICAD.

- Observaciones a la declaración de Nuevo León, suscrita durante la Cumbre Extraordinaria de las Américas en Monterrey, NL.
- Observaciones respecto al proyecto del Reporte Mundial sobre las Drogas 2005, preparado por la ONUDD.
- Comentarios a los proyectos de cartas dirigidas a Guatemala, Ucrania y Bahamas, por lo que el GAFI solicita un reporte de avances en la instrumentación de sus reformas legislativas y de regulación.

Representación institucional en la afectación de intereses patrimoniales de la PGR que incluyen la formulación de querrelas y denuncias y el otorgamiento del perdón. Al inicio del trimestre, se contaba con 718 asuntos, se recibieron 81, se desahogaron 107, quedando en trámite 681 expedientes.

Principales acciones de cooperación regional, nacional e internacional. Se participó en diferentes foros y eventos, entre los que destacan las siguientes reuniones:

- Del Procurador General de la República con el Embajador de EUA. Se reafirmó la relación bilateral de PGR con el Departamento de Justicia; 25 de mayo.
- De trabajo sobre tráfico de armas México-EUA. Se enmarcaron los compromisos existentes en los acuerdos. 17 de junio.
- Del C. Procurador con su homólogo de la República de Guatemala. Se establecieron medios en materia de intercambio de información. 20 de junio.
- Del Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, con la Directora de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés). Se escucharon los planteamientos de la directora enmarcados en el estudio *Drogas y*

Democracia en América Latina. 20 de junio.

- Del C. Procurador con el Embajador de Grecia, 27 de junio.

Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Con el fin de consolidar el Estado de Derecho se ha fortalecido el sistema de los medios de defensa de la Constitución a través de las figuras de la controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad.

En este sentido se denunciaron 17 controversias constitucionales ante la SCJN, de las cuales, en 11 hubo coincidencia total con el Titular de esta Institución, en cuatro la coincidencia fue parcial y en dos casos no se determinó. Asimismo, se presentaron dos acciones de inconstitucionalidad, que coincidieron con la opinión del C. Procurador.

Juicios federales. Durante este trimestre se emplazaron 88 y concluyeron 37, contando, al 30 de junio, con mil 957 juicios en trámite.

De las 33 sentencias favorables obtenidas, la Federación recuperó 120 millones 135 mil 93 pesos y se evitó la devolución de 2 mil 538-60-97.82 has; se reivindicaron 16 mil 902 m². En segunda instancia, lograron 29 sentencias favorables, en las que se absolvió a la Federación del pago de las siguientes cantidades: 28 millones 130 mil 220 pesos, 610 mil 200 USD, se evitó la devolución de 58-373-00 has., y 58 mil 666. 360 m².

Consultas. El trimestre inició con 312 en trámite, de éstas, correspondían 94 a áreas internas y 218 a externas; durante el trimestre se recibieron 22 y concluyeron 21, por lo que al 30 de junio había en trámite 329 consultas, 97 de la PGR y 232 externas.

Juicios laborales. Al inicio del trimestre se contaba con 481 juicios laborales en trámite, se recibieron 15, sin concluir

alguno, por lo que al 30 de junio, se encuentran en trámite 496 juicios.

Foros y eventos internacionales

- Reunión del Grupos de Expertos sobre Lavado de Dinero México-EUA, Embajada de los EUA en México, 1 de abril.
- *El Combate al Terrorismo en Rusia*, organizado por la embajada de Rusia en México, 9 de junio.
- Reunión con la Directora de Investigaciones de la Agencia de Investigación Migratoria y Aduanera (ICE), Washington, DC, 7 de abril.
- Reuniones de los Grupos de Trabajo del GAFI, Singapur, 6 y 7 de junio.
- XVI Reunión Plenaria del GAFI, Singapur, 8 al 10 de junio.
- Reuniones con funcionarios del Departamento de Justicia de los EUA, Nueva York, 14 al 17 de junio.

Policía criminal internacional. Elementos de la AFI, en acatamiento de diversas órdenes y de acuerdo con solicitudes presentadas por el gobierno de EUA, lograron la detención provisional con fines de extradición de 11 personas.

Se entregaron nueve fugitivos al gobierno de EUA, concretándose con ello su proceso de extradición, por su parte el gobierno mexicano recibió por deportación a 14 personas.

Robo de vehículos. Se logró la ubicación de 63, de ellos, 52 en los EUA, nueve en Guatemala, uno en Ecuador y otro en Honduras.

Localización de menores de edad. Se ubicaron 11 menores, cuatro en México, seis en EUA y uno en Brasil.

Centésimo décimo traslado internacional de reos sentenciados entre México y Estados Unidos. Del 13 al 24 de junio se dio

cumplimiento al tratado establecido entre los EUA y México, siendo trasladados 28 reos estadounidenses al CERESO de Apodaca y Topo Chico, N.L., para posteriormente ser entregados a las autoridades de la institución correccional federal de *La Tuna*, Nuevo México; asimismo, se recibieron 21 reos mexicanos para ser ingresados a diferentes CERESOS de la República Mexicana.

Acciones

- El 2 de abril, con base en el sistema de cooperación internacional entre los gobiernos de España y México, las autoridades españolas entregaron en extradición a Abel Vázquez Durán, sentenciado por la comisión del delito de abuso de confianza equiparada.
- El 9 de abril, el Juez Decimoséptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, dictó orden de detención provisional con fines de extradición internacional en contra de Teodoro Sánchez, por los delitos de homicidio y asalto calificado; es requerido por el gobierno de los EUA.
- El 19 de abril, como resultado del sistema de cooperación internacional entre los gobiernos de México y EUA, fue entregado en extradición a las autoridades de nuestro país el estadounidense Walter Richard Bieder, quien cuenta con dos órdenes de aprehensión libradas en Baja California, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de violación equiparada, violación impropia y corrupción de menores.
- El mismo día, la PGR entregó en extradición al gobierno de los EUA al colombiano Luis Mario Rojas Gamba, quien cuenta con una orden de aprehensión librada por la Corte de Distrito de Pennsylvania, por su probable responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud y portación de arma de fuego.
- El 11 de mayo, fue detenido en el DF el estadounidense Luis Tovar Gómez, quien tiene una OA librada por la Corte Superior del Estado de California, por cometer actos lascivos contra una menor de 14 años.
- El 23 de mayo, fueron expulsados de México los estadounidenses Francisco Falcón y Michael Steven Overstreet. En contra del primero existe una OA librada por la Corte Municipal 346 del Condado de El Paso, Texas, por abuso sexual agravado, mientras que el segundo es requerido por la Corte Federal del Distrito de Kansas y por la Corte del Condado de Otero, Nuevo México, por su probable responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud.
- El 6 de junio, elementos de la AFI detuvieron a Raúl García Gómez en Culiacán, Sin., dando cumplimiento a la orden de detención provisional con fines de extradición internacional, dictada por el Juez Noveno de Distrito de PPFs en el DF, por los delitos de homicidio en segundo grado y tentativa criminal para cometer homicidio en primer grado.
- El 17 de junio, en cumplimiento a una orden de detención provisional con fines de extradición internacional, girada por el Juez Sexto de Distrito de PPFs en el DF, personal de la AFI detuvo en Monterrey a Ulises Martínez, requerido en los EUA por los delitos de asociación delictuosa, fraude y *lavado* de dinero.
- El 18 de junio, se entregó en extradición al gobierno norteamericano a Jesús Alberto Johnston, *Jesse*, por su probable responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud y asociación delictuosa.
- El mismo día, se entregó en extradición al gobierno de los EUA, a Rolando Villerruel, *Adolfo Gómez*, cuenta con una OA librada por la Corte del Circuito para

el Condado de Jefferson, del estado de Wisconsin, EUA, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de tentativa de homicidio intencional en primer grado.

- El 21 de junio, elementos de la AFI en coordinación con el CISEN, detuvieron en La Paz, BCS, al británico Amer Haykel, quien está presuntamente vinculado con grupos extremistas involucrados en los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York.
- El 25 de junio, se entregó en extradición al gobierno de los EUA al fugitivo Yacov Yida, *Joseph Yida*, quien tiene una OA librada por la Corte Federal de Distrito de California, EUA, por su probable responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud.
- El mismo día, fue localizado en territorio mexicano el estadounidense Brian David Lancaster, requerido por las autoridades de los EUA, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de asalto y fuga.



- El 28 de junio, elementos de la PGR efectuaron la detención provisional con fines de que extradición internacional, de Alfredo Bustos, *Alfredo Bustos Hernández*, en Tampico Tamps., por los delitos de abuso sexual, abuso sexual calificado y violencia sexual calificada en contra de una menor.
- Se detuvo en Tijuana, BC, a Alfredo Ríos Galeana –considerado como uno de los presuntos delincuentes más buscados por autoridades del DF–, fue localizado en coordinación con la Agregaduría de la PGR en Los Ángeles, California, después de haber sido deportado de los EUA, al no acreditar su legal estancia en aquel país. Dicho sujeto cuenta con 2 órdenes de reaprehensión libradas por el Juez Vigésimo Noveno Penal del DF, por los delitos de homicidio contra agentes de la autoridad, diversos de robo, robo contra agentes de la autoridad, lesiones diversas contra agentes de la autoridad, daño en propiedad ajena, disparo de arma de fuego y asociación delictuosa.





COMBATE FRONTAL AL
NARCOTRÁFICO Y A LA
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Seguimiento y análisis coyuntural. Se efectuó el seguimiento y análisis coyuntural sobre la evolución de la delincuencia en México, a través de estudios de cada uno de los estados de la República, formuló seis resúmenes quincenales, integró documentos de carácter regional y coyuntural, totalizando 17 productos, entre estos: *Situación de las pandillas Mara Salvatrucha en la frontera del sur de México*, *Tendencias del tráfico de cocaína en México* y *Panorama de la delincuencia en el estado de Tamaulipas*.

Por otro lado, realizó 92 síntesis especializadas de prensa nacional y 65 de prensa internacional; 11 reportes de homicidios y secuestros, 14 documentos, entre ellos, *El Panorama del Fenómeno de la Delincuencia Organizada en América* y 12 reportes sobre temas coyunturales.

Sistema Integral de Información Contra la Delincuencia Organizada (SIICDO). Se alimentó con información de diversos temas:

- *Tráfico de Armas.* Análisis e incorporación de 10 APs, 108 registros sobre aseguramientos de armas de fuego.
- *Precursores esenciales, mezclas y laboratorios clandestinos en la elaboración de drogas sintéticas.* Análisis de 15 APs relacionadas con delitos contra la salud.
- *Tráfico de personas.* Análisis e incorporación de 16 APs.
- *Tráfico de menores.* Análisis y sistematización de cuatro APs; se actualizaron tres indagatorias.
- *Asalto.* Análisis e incorporación de tres APs y 16 expedientes.
- *Robo de vehículos.* Análisis e incorporación de tres APs y 10 expedientes.

- *Derechos de autor y propiedad intelectual e industrial.* Análisis y sistematización de 10 APs.
- *Secuestro.* 428 actualizaciones de información.

Diagnósticos internacionales para el control de drogas y la delincuencia organizada

Para dar seguimiento al esquema de cooperación internacional para el control de drogas y combate a la delincuencia organizada, se elaboraron los diagnósticos respectivamente de España, Indonesia, Perú, Albania, Brasil y Estados Unidos.

Mediante diferentes documentos se dio seguimiento a la participación de México en mecanismos de cooperación internacional, destacando: *VII Reunión de Alto Nivel de mecanismos de Coordinación en Materia de Drogas entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea*; *Tercer Periodo de Sesiones Sustantivas del Grupo de Composición Abierta, Encargado de Negociar un Instrumento Internacional* que permita a los estados identificar y rastrear de forma oportuna y fidedigna las armas pequeñas y ligeras ilícitas y *Segunda Reunión Bienal de Estados, para examinar la aplicación del Programa de Acción de Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Erradicar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos*.

Por lo que se refiere a la participación en el desarrollo de lineamientos de cooperación internacional se elaboraron los documentos:

- a. *Comentarios al borrador del Informe Mundial de Drogas 2005, preparado por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD).*
- b. *Comentarios sobre conclusiones y recordaciones de la Reunión de Expertos Gubernamentales para considerara la conveniencia de elaborar un Plan de Acción contra la*

Delincuencia Organizada Transnacional.

- c. Tarjeta informativa sobre el encuentro internacional: *La Globalización de la Justicia y Tratados Internacionales.*
- d. Tarjeta informativa sobre la celebración del *XXXVII Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control de Drogas (CICAD)*, celebrada en República Dominicana del 26 al 29 de abril.

Organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico

El Chapo Guzmán

El 2 de junio, el MPF apeló la resolución del Juez Sexto de Distrito en Materia de PPFs en el Edomex, que decretó la libertad del indiciado, por considerar que las pruebas en su contra no demostraban que *lavara* dinero producto del narcotráfico, sino que sólo adquiría, recibía y ocultaba el producto de aquél a sabiendas de esa circunstancia. Cabe recordar que el 23 de mayo se le dictó la formal prisión por su presunta responsabilidad en el delito de encubrimiento.

El 31 de mayo, en el Juzgado Primero de Distrito de PPFs en el DF, se dictó AFP en contra de Claudia Adriana Elenes Salazar, como probable responsable de los delitos de falsedad en declaración judicial y ORPI.

El 1 de junio, el Juez Quinto de Distrito de PPFs en Jalisco, dictó AFP en contra de Mario González Martínez, *Manuel Oropeza*, por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de ORPI. Fue detenido el 13 de febrero, junto con Archivaldo Iván Guzmán Salazar y otras cinco personas.

El 12 de junio, el Juez Decimoséptimo de Distrito de PPFs en el DF, dictó AFP en contra de los presuntos sicarios de la organización criminal de *El Chapo Guzmán*: Abraham Alberto Salcedo Hernández,

Cándido Rocha Ortiz, Fabián Montes Aragón, César Alberto Acosta Chávez y José Miguel Castro González, por los delitos de portación de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas. El 7 del mismo mes el juez libró la respectiva OA.

El 18 de junio, el Juez Cuarto de Distrito de PPFs en el DF otorgó orden de arraigo por 90 días en contra de Miguel Ángel Guzmán Loera, *El Mudo*. Se le vincula en la comisión de los delitos de violación a la LFDO, contra la salud, portación de arma de fuego reservada para el uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

El 21 de junio, en el marco del operativo *México Seguro* elementos de la AFI, el Ejército Mexicano y la PFP catearon nueve domicilios en Culiacán, Sin., de las organizaciones de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo Guzmán* e Ismael Zambada García, *El Mayo Zambada*. Se encontraron seis vehículos, tres armas de fuego, cartuchos de diversos calibres, más de 5 mil USD y documentación diversa. Fue detenido Luis Alejo Herrera Elizalde.

El Mayo Zambada

El 16 de mayo, el Quinto Tribunal Unitario del Segundo Circuito confirmó la sentencia condenatoria de 15 años de prisión en contra de Agustín Ruiz Jiménez *El Tilitín* y Baltasar Cota González *El Baltia*, por su responsabilidad penal en la comisión de los delitos de DO y portación de arma de fuego de uso exclusivo del EAFA.

Hermanos Arellano Félix

El 1 de abril, el Juez Primero de Distrito de PPF en el DF dictó AFP en contra de José Alberto López, *La Petunia*; Heladio Rubio Gastelum, *El Layo*; Daniel Velarde Solís, *Paco* y Edgar Giovanni Beltrán, *El Burro*. Custodiaban la droga, levantaban y asesinaban a personas contrarias a los intereses del grupo criminal.

El 22 de mayo, se catearon tres domicilios en Baja California; se aseguraron tres

pistolas, cinco fusiles, una carabina, una subametralladora, de diversos calibres, mil 597 cartuchos, 58 cargadores, 18.7 gr. de clorhidrato de cocaína y 3.9 gr. de marihuana. Fue detenido Rodolfo Padilla Reyes.

El 20 de junio, el Juez Quinto de Distrito de PPFs en el Edomex, con residencia en Toluca, dictó AFP en contra de Aldo Ismael Higuera Ávila, *El Mayelito*; por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud, en sus modalidades de tráfico de narcóticos e introducción de estupefacientes al territorio nacional.

Hermanos Carrillo Fuentes

El 21 de abril, en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito se negó el amparo a Roberto Leonardo Villanueva Colín, respecto de la sentencia condenatoria que le fue impuesta por 10 años, de prisión, por ser penalmente responsable de la comisión de los delitos de ORPI y violación a la LFDO.

El 4 de mayo, en el Juzgado Tercero de Distrito en materia de PPFs en el Edomex, se dictó sentencia condenatoria en contra de Flavio Romero de Velasco, ex gobernador del estado de Jalisco, por su responsabilidad penal en la comisión del delito de asociación delictuosa.

El 7 de mayo, en Morelos se catearon 10 domicilios, utilizados para actividades de *lavado* de dinero; se aseguraron armas, droga y vehículos.

El 29 de mayo, en Ciudad Juárez, Chih., se catearon los domicilios ubicados en la colonia La Cuesta de Ciudad Juárez, Chih., presuntamente de los Carrillo Fuentes y *El Chapo* Guzmán. se detuvo a Apolinar Gallegos Gutiérrez, a quien se le decomisaron 10 mil USD y una pistola calibre 45. En otra acción, se detuvo a Cecilia Murillo Zambrano, a quien le fueron asegurados 85 mil USD y cinco vehículos de reciente modelo.

Cártel del Golfo

El 2 de abril, el Juez Quinto de Distrito en Matamoros, Tamps., dictó sentencia condenatoria por 20 años de prisión a Angélica Lagunas Jaramillo por encontrarla penalmente responsable de los delitos de violación a la LFDO y contra la salud en la modalidad de colaborar al fomento en la ejecución de ilícitos. Rentaba bienes inmuebles o fincas que albergaban a miembros del grupo delictivo donde guardaban objetos e instrumentos del delito.

El 5 de mayo, el Juez Segundo de Distrito en materia de PPFs en el Edomex, dictó AFP en contra de José Guadalupe Rivera Hernández, *El Gordo Mata*, operador del *Cártel del Golfo*.

El 16 de mayo, el Juez Tercero de Distrito en materia de PPFs en el Edomex, dictó AFP a Rafael Salinas Cornejo *El Chilaquil*, quien fungía como prestanombres o intermediario para la adquisición de inmuebles para uso de esa organización delictiva, además de transportar droga y dinero producto del narcotráfico, de 1998 al 2000.

Los Kelines

El 2 de abril, el Magistrado del Segundo Tribunal Unitario del Segundo Circuito decretó AFP en contra de Rogelio González Pizaña, *El Kelín*, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada, contra la salud en la modalidad de extracción del país de clorhidrato de cocaína y marihuana, así como homicidio simple en grado de tentativa, en agravio de Joel Melgar Arredondo.

El 11 de abril, en el Segundo Tribunal Unitario del Segundo Circuito se dictó AFP en contra de Carlos Ruiz Terrones Carlos Agustín Hernández Bravo, Juan José Hernández, Juan Rafael Terán Vázquez, Salvador Peñaloza Arreola, Norberto Gutiérrez Gutiérrez, Luis Enrique Zayas Guerra, Víctor Manuel Mireles Vázquez,

Alberto Vázquez Portes, Miguel Ángel García Garza, Gerardo Zamora Flores, Gustavo Adolfo Cortés Guerrero y Martín Flores Lucio, por delito contra la salud en la modalidad de colaborar a su fomento.

Acciones

- El 4 de abril, en Tijuana, BC., AFIs aseguraron más de una ton. de marihuana, que era transportada en un camión *FORD* blanco; se detuvo a Sergio Tello González, quien quedó a disposición del aMPF, en calidad de presentadas, Jacqueline Alcaraz López y la menor Brigitte Cecilia Alcaraz López.
- El 6 de abril, en Mexicali, BC., elementos de la AFI en cumplimiento a una OI localizaron y consignaron 148 kg. de marihuana.
- El 10 de abril, en Miguel Alemán, Tamps., efectivos de la AFI dieron cumplimiento a una OC; aseguraron dos domicilios: 2.628 ton. de marihuana así como un rifle AK-47, tres cargadores y 106 cartuchos útiles.
- El 14 de abril, en Mocorito, Sin., elementos de la AFI en cumplimiento a una OI aseguraron 201 kg. de marihuana.
- El 17 de abril, en Sonora, AFIs en cumplimiento a una OI detuvieron a Rufino Pompa Ayón, María Lorena y Luis Ángel Landeros Pompa, quienes a bordo de un vehículo *Chrysler* transportaban cuatro bolsas de *crystal* con un peso aproximado de 4.770 kg. y dos bolsas de heroína con un peso de 7.030 kg.
- El 22 de abril, en el AICM, la AFI detuvo a Norma Elizabeth Coromoto Uzcategui Muñoz, venezolana; introdujo al país dentro su organismo 90 cápsulas de heroína con un peso aproximado de 12 gr. cada una.
- El 24 de abril, en Etuacaro, Mich., elementos de la AFI cumplieron una OC, en cuatro inmuebles asegurando un total de 2.464 ton. de marihuana.
- El 25 de abril, en Sonoyta, Son., investigadores federales en cumplimiento a una OI, aseguraron 32.500 kg. de cocaína, que era transportada por Jorge Abel Castro López en un tracto camión *Keenworth*.
- El 27 de abril, en Sonoyta, Son., agentes federales dieron cumplimiento a una OI y detuvieron a José Omar Lozoya, quien conducía un tracto camión que en su interior contenía 43 kg. de cocaína.
- El 6 de mayo, en El Salto, Jal., agentes federales de investigación aseguraron 2.022 ton. 22 kg. y de marihuana.
- El 8 de mayo, en Compostela, Nay., intermediaciones del poblado Las Calderas, agentes federales, en cumplimiento a una OC, aseguraron 417.800 kg. de marihuana.
- El 14 de mayo, en Juitepec, Mor., en cumplimiento de una OC, aseguraron 34.355 kg. de cocaína, 4.09 gr. de heroína, 82 cartuchos útiles, una maquina selladora, un gato metálico y cinco rollos de cinta adhesiva.
- El 17 de mayo, en Guamúchil, Son., elementos de la AFI en cumplimiento a una OI, aseguraron 237 kg. de marihuana.
- El 18 de mayo, en Mexicali, B.C., se detectó por radar una aeronave sospechosa, por lo que el helicóptero UH-1H matrícula XC-BBA despegó de la Base de Intercepción Aérea de Mexicali, donde localizó 186.600 kg. de marihuana.
- El mismo día en Tlaquepaque. Jal., efectivos de la AFI en cumplimiento a una OC en dos inmuebles de la colonia Calerilla, aseguraron 58 mil 747 pastillas psicotrópicas, 3.463 kg. de metanfetamina, 4.598 kg. de pseudoefetamina, 5 lt. de metanfetamina, 375

- lt. de pseudoefedrina con tolueno, 238 lt. de tolueno, una planta de marihuana y 16 lt. de acetona.
- El 21 de mayo, en Tlanenango, Zacatecas, en cumplimiento a una OI localizaron y destruyeron 129 mil 600 plantas de marihuana, detuvieron a Alejandro Robles Haro y Eulalio Hernández Alegría quienes portaban un arma de fuego con seis cartuchos útiles.
 - El 25 de mayo, en Chihuahua, Chih., elementos de la AFI detectaron por radar el aterrizaje de una aeronave de dudosa procedencia, por lo que despegaron tres aviones y un helicóptero de las Bases de Intercepción Aérea de Sonora, en donde aseguraron 400 kg. de cocaína, la que fue trasladada a la Base Aérea Militar Núm. 13 en Chihuahua.
 - Ese mismo día en Pinos, Zacs., personal de la AFI en cumplimiento a una OI aseguró 142.150 kg. de marihuana y detuvo a Pedro Ruiz Córdoba.
 - El 27 de mayo, en Tlaquepaque, Jal., en cumplimiento a una OI, aseguraron en una empresa de paquetería, 27 envoltorios conteniendo 24.400 kg. de heroína, 1.290 kg. de *crystal* y 7.170 kg. de metanfetamina.
 - El 28 de mayo, en Nuevo León, Tamps., la AFI en cumplimiento a una OI aseguró 42 paquetes conteniendo 270.950 kg. de marihuana y un vehículo *Dodge* con placas de circulación de Texas, EUA.
 - El 1 de junio, en Chetumal, Q. Roo, derivado de una alerta de vuelo de una aeronave sospechosa, elementos de la AFI realizaron vuelos de reconocimiento aproximadamente a 46 millas náuticas, asegurando mil 167 kg. de cocaína en la aeronave *Turbo Comander*. Se encontraron dos cuerpos sin vida, al parecer los tripulantes provenían de Colombia.
 - El 2 de junio, en Mazatlán, Sin., elementos de la AFI en cumplimiento a una OI, en coordinación con el Ejército Mexicano, Policía Ministerial y Seguridad Pública, aseguraron un tracto camión de *Paquetería y Mensajería en Movimiento*, en cuyo interior se encontraron 196 mil pastillas de *Lovarin-P Loratina/Pseudoefedrina* (precursor químico para la elaboración de droga sintética).
 - El 4 de junio, en San José Chiltepec, Oax., personal de la AFI en cumplimiento a una OI encontró una camioneta, en cuyo interior localizaron 384 kg. de marihuana.
 - El 5 de junio, elementos de la AFI, detectaron en un vuelo de aspersión en los sectores de la Base de Erradicación de Choix, Sin., dos campamentos en donde se localizaron 2.150 ton. de marihuana en greña, por lo que se procedió a su destrucción.
 - El 7 de junio, en Champotón, Camp., elementos de la AFI, detuvieron a Jesús Martínez Ramayo, *El Toro*, a quien le fueron asegurados 22 kg. de cocaína, así como 395 mil 50 pesos.
 - El mismo día, en Apatzingan, Mich., en cumplimiento a una OC, investigadores federales aseguraron en un inmueble, 1.200 kg. de *ice*, tres armas de fuego, cuatro cargadores, 15 cartuchos útiles y detuvieron a Bertha Godoy Rodríguez y Juan Manuel García Ibarra.
 - El 8 de junio, en Zinapécuaro, Mich., efectivos de la AFI, en cumplimiento a OI detuvieron, a la altura de la caseta de peaje de esa ciudad, a Juan Manuel Carachure Albarrán y Jonathan Mendoza, quienes transportaban en una camioneta 17.147 kg. de *crystal*.
 - El mismo día, en Sonoyta, Son., elementos de la AFI, en cumplimiento a OI, en la central camionera, al revisar un autobús de pasajeros procedente de

Culiacán con destino a Baja California, detuvieron a José Alfonso Avíles Medina a quien le encontraron un kilo de heroína.

- El 11 de junio, en Compostela, Nay., personal de la AFI dio cumplimiento a una OC y aseguró 701.220 kg. de marihuana.
- El 15 de junio, en Uruapan, Mich., efectivos de la AFI en cumplimiento a una OI, detuvieron a Isaac Miranda López y aseguraron el vehículo *Chevrolet*, en el que transportaba 31.414 kg. de cocaína.
- El mismo día, en Talpa de Allende, Jal., agentes federales en cumplimiento a una OC, detuvieron a Gabriel Palomares Preciado, Julio Ángel Osorio, en calidad de presentados a los menores Gladis Elizabeth, Sergio de Jesús Palomera Gil, y aseguraron 122.930 kg. de marihuana, 40 gr. de cocaína, un arma de fuego, 15 cartuchos útiles, un cargador y dos básculas.
- El 16 de junio, en Hermosillo, Son., en a Jesús Reyes Romero, Manuel y Rubén Martínez Saavedra; aseguraron 2.300 ton. de marihuana y dos vehículos *Chevrolet*.
- El 21 de junio, en el DF, en cumplimiento a una OI, elementos de la AFI en la empresa *Autolíneas Transportes Pitic*, detectaron 1.680 ton. de marihuana, la cual quedó a disposición del aMPF.

El 22 de junio, en La Huacana, Mich., elementos de la AFI en cumplimiento a una OI localizaron y destruyeron dos plantíos de marihuana, con un peso de 51.360 ton., las que fueron incineradas por orden del aMPF.

- El 24 de junio, en Veracruz, elementos de la AFI en cumplimiento a una OI aseguraron 2.778 ton. de cocaína, detuvieron a David Paredes Aceves y a Gustavo García Gutiérrez. El

aseguramiento se realizó en las instalaciones del recinto portuario de esa ciudad.

- El 27 de junio, en el DF, se cumplimentó una OC, en la colonia Doctores, donde se detuvo a Rafael Ramírez Pacheco, Miguel Ángel Serrano Córdova y Cecilia Mondragón Guadarrama, asegurando 703 pastillas psicotrópicas, un kg. de cocaína, 3 kg. de marihuana, 100 gr. de heroína, 41 cartuchos útiles y 720 pesos.
- El 28 de junio, en Apatzingán, Mich., elementos de la AFI en cumplimiento a una OC en la colonia Tierras Blancas, detuvieron a Homero Méndez Juárez, Abraham Tejeda Méndez, José Alfredo Castillo Reyes, Juan Malfavón Paniagua, Rogelio Cerda Carpio, Porfirio Mendoza de la Mora y Hugo Iván Gómez Cortes, presuntos procesadores de droga sintética y se dismanteló un laboratorio de metanfetamina.
- El 29 de junio, en los Mochis, Sin., en cumplimiento a una OI se aseguraron 21.370 kg. de heroína, que eran transportados por José Antonio Estrada Morales en una vagoneta *Chevrolet*.

Combate al narcomenudeo

Las delegaciones estatales continúan con el combate frontal a este ilícito, de tal manera que se efectuaron 8 mil 184 acciones, de las cuales mil 362 fueron cateos y 6 mil 822 operativos, se logró la detención de 4 mil 575 personas; se aseguraron 27 mil 77 kg. de marihuana y 3 mil 103 de cocaína.

Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo (UMAN)



Durante el trimestre se instalaron dos UMANs en las siguientes entidades federativas: Estado de México y Quintana Roo.

Al 30 de junio se contaba con 31 convenios de colaboración suscritos con los gobiernos de los estados, a excepción de Oaxaca. Se cuenta con 27 UMANs.

Acciones sobresalientes:

- El 30 de abril, en cumplimiento a una OC, fueron detenidos Miguel Sánsores Jiménez y Carlos Bautista Hernández, en posesión de 12 grapas, dos piedras de cocaína y una bolsa con marihuana.

Además, se detuvo a Omar Mejía Ornelas, Tonatiuh Villanueva Aguilar y Jacqueline Midreli Gutiérrez, en posesión de un envoltorio conteniendo marihuana.



- El 9 de mayo, en Navojoa, Son., la AFI detuvo a José Alfonso Orduño Rábago *El Flaco*, distribuidor de droga al menudeo en posesión de 43 envoltorios con cocaína, equivalente a 19 gr; 101 envoltorios de *crystal*, con un peso total de 47 gr, y seis bolsas con marihuana, con un peso de 190 gr. La persona y la droga asegurada quedaron a disposición del aMPF.
- El 18 de mayo, elementos de la AFI detuvieron a Ángel Dimas Solano y Óscar Rojas Santana, en posesión de 78 envoltorios con cocaína y una bolsa con 20 gr de piedra de cocaína, así como una pistola escuadra cal. 45, *Colt*, con ocho cartuchos y dos cargadores.
- El 24 de mayo, en tres operativos en el DF, elementos de la AFI detuvieron a 11 presuntos narcomenudistas y así se evitó la comercialización de más de 7 kg

de marihuana, 305 dosis y 78 piedras de cocaína. Lo anterior quedó a disposición del aMPF.

- El 12 de junio, como resultado del trabajo de campo y gabinete efectuado por personal de la AFI, fue detenido en Ciudad Universitaria Jacinto Jiménez Villavicencio *El Chocolate*, en posesión de 10 carrujos de marihuana, con un peso aproximado de 300 gr; es señalado como uno de los principales distribuidores de droga en aquella institución educativa.
- El 28 de junio, en cumplimiento a una OC, personal de la AFI, en coordinación con elementos de Fuerza de Tarea de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, detuvieron a Rafael Ramírez Pacheco, Cecilia Mondragón Guadarrama y Miguel Ángel Serrano Córdova, en posesión de 399 bolsitas de marihuana, 703 pastillas psicotrópicas, dos mil 34 grapas, 40 balas de diferente calibre, un cargador, una calculadora y 720 pesos, mismos que quedaron a disposición del aMPF.
- El 30 de junio, en Agua Prieta, Son., elementos de la AFI desarticularon uno de los principales puntos de venta de droga, detuvieron a Verónica Patricia Vargas Botello y a José Luis Monarres Salomón, aseguraron 35.301 kg de marihuana, una pistola *Sig Suer*, cal. 9 mm., un cargador con cinco cartuchos expansivos, 40 cartuchos útiles, dos selladoras y dos básculas, entre otros objetos.

Una vez pesados y analizados los aseguramientos resultado de todas las acciones en contra del narcomenudeo y el combate a los delitos relacionados con la salud, el CENAPI cuantifica y relaciona lo decomisado; es importante mencionar que lleva el registro y control de lo asegurado tanto por la PGR como del resultado del Esfuerzo Nacional, las cifras que se muestran a continuación únicamente

reflejan el resultado de la Institución durante el primer semestre de 2005.

Detenidos, Pistas Destruídas y Aseguramiento de Bienes

Droga	UM	Enero-junio
		2005
Cocaína		
Clorhidrato	kg	643.4643
Crack	kg	0.2984
Mariguana		
Hojas	kg	22,810.8038
Hashis	kg	3.1690
Semillas	kg	0.1651
Plantíos destruidos	ui	10,942
Hectáreas erradicadas	ha	1,639.6988
Opiáceos		
Goma de opio	kg	0
Morfina	kg	0
Heroína	kg	23.7989
Semillas	kg	0.2025
Plantíos destruidos	ui	15,882
Hectáreas erradicadas	ha	2,292.3916
Otras drogas		
Metanfetaminas	kg	23.2529
Anfetaminas	kg	1.8840
Éxtasis	kg	0
LSD	kg	0
Psicotrópicos	ui	3,767,618
Otras sustancias		
Efedrina	kg	2.3239
Pseudoefedrina	kg	266.2833
Otras	kg	4,416.9353
Otras	lt	2,263.1102

Cifras preliminares

Fuente: SEUCD-CENAPI

Volúmenes Asegurados de Droga

concepto	UM	Enero-junio
		2005
Detenidos		
Nacionales	ui	3,033
Extranjeros	ui	9
Vehículos		
Terrestres	ui	235
Marítimos	ui	1
Aéreos	ui	0
Pistas destruidas		
Terracería	ui	0
Asfaltada	ui	0
pavimentada	ui	0
No especificada	ui	0
Armas		
Cortas	ui	153
Largas	ui	105
Otros bienes		
Municiones	ui	48
Dinamita	ui	3,231
Laboratorios	ui	0
Prensas	ui	20
Balanzas	ui	4
Equipos	ui	76
comunicación	ui	89
Gasolina	lt	0
Turbosina	lt	0
Moneda nacional	ui	0
(miles)	ui	633
Dólares	ui	19,053

Cifras preliminares

Fuente: SEUCD-CENAPI

Combate al delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro

Se brindó atención en 44 asesorías de negociación y manejo de crisis, y 938 amenazas de secuestro con fines de extorsión, dando un total de 982 casos.

Se liberaron 36 víctimas, de ellas, 31 fueron mediante el pago de rescate y cinco sin pago alguno.

Asimismo, se detuvo a 26 presuntos secuestradores, desarticulando con ello, cuatro bandas:

Los Raspados. El 11 y 24 de junio se detuvo a Isaías González López, Miguel Ángel y Yolanda Herrera Juárez, y el 13 de abril a Ma. Eugenia Debauz Ruíz, quienes operaban en el D.F., Hidalgo y Querétaro.

Los Diablos. El 13 y 28 de junio se detuvo a Agustín Salustiano Villena González, Margarito García Castro y Roberto Ramírez Santos.

Los Pinto. El 14 de junio se detuvo en Jalisco, a Marcelino Reyes de Luna, José Luis Méndez González, Sergio Abarca Pérez y Alfonso Mariscal Rizo.

Los Free. El 28 de junio, elementos de la AFI detuvieron en Michoacán a Miguel Ángel Ramírez Ramírez, Valentín García Sánchez, José Manuel Ramos Meza, Diego Murillo Sosa y Luis Manuel Caballero Ramos.

Por otro lado, se brindó apoyo en coadyuvancia en cuatro casos de secuestro, solicitados dos por Puebla, Hidalgo y Zacatecas.

Detenidos pertenecientes a otras organizaciones delictivas dedicadas al secuestro

Los Jarochos. José Francisco Zepeda Esquivel, *El Pancho*, detenido el 5 de abril en el D.F.



Los Primos. Rubén Campos Rodríguez, *Enrique Hernández Rodríguez*, detenido el 19 de abril en el D.F.

Los Comic's. Omar Hervella Vázquez, detenido el 13 de mayo en el D.F.

Otros detenidos

- Javier González Tovar, 8 de abril, en Jalisco.
- Arturo Song Flores, Ramón González Vite, 25 de abril, en el Edomex.
- Fernando Hernández Riquelme, 2 de mayo en Guerrero.
- Jorge Barajas Santana, 3 de mayo en el D.F.

Otras acciones

- El 28 de mayo, el Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, ratificó la sentencia condenatoria a *Los Valentés*: Valentín Toledano Sánchez y los hermanos Alejandro y Juan Carlos Navarrete Herrera, fueron sentenciados a 60 años de prisión, mientras que a Isidro López Herrera se le impuso una pena de 70 años.
- El 31 de mayo, el Juez Decimocuarto de Distrito de PPF en el DF, dentro de la CP 59/2005, dictó AFP en contra del presunto secuestrador Martín Nieto "N" o Martín Nieto Muñoz, *El Tin*, que opera en Puebla, la ciudad de México y su zona conurbana. Asimismo, se dictó AFP a dos integrantes de la misma organización delictiva.

- El 26 de junio, elementos de la AFI, de la PFP, del Ejército Mexicano y de la Policía Estatal Preventiva, realizaron la investigación de presuntas casas de seguridad en Nuevo Laredo, Tamps., en las cuales fueron localizadas 44 personas privadas de su libertad, y se detuvo a Fidel Torres Castillo, Miguel Ángel Ábrego Chávez y Marco Antonio Tapia Escobedo.

Operaciones con recursos de procedencia ilícita y falsificación o alteración de moneda

La Procuraduría General de la República tiene la firme convicción, que una de las formas de combatir a las organizaciones criminales es mermar económicamente las ganancias obtenidas de sus actividades ilícitas, por ello, no ha cesado en sus esfuerzos encaminados a combatir el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (*lavado* de dinero), los cuales se reflejan en el incremento de APs iniciadas y determinadas por dichos delitos, de aseguramientos, decomisos y en la obtención de sentencias condenatorias.

Por otra parte, respecto del delito de falsificación o alteración de moneda, igualmente ha redoblado sus impulsos en su lucha, sacando de circulación y destruyendo piezas de moneda falsa y alterada, que causan daño a la económica nacional y a la de los particulares.

Asuntos relevantes

- El 29 de abril, dentro la AP 10586/FEFB/1997, el Juez Tercero de Distrito del estado de Quintana Roo, ejercitó acción penal en contra de Harry Walter Pfeil, por el delito de ORPI.
- El 30 de abril, el Juez Tercero de Distrito en el Edomex, dictó AFP en contra de Lamberto Duarte Benítez, por su

probable responsabilidad en el delito de FAM, por la distribución de piezas de 100 USD.

- El 5 y 16 de junio, dentro de la AP PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/009/05, se dictó AFP en contra de Marco Hugo Torres Meza y 23 personas más, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de fraude financiero en perjuicio de la institución *BBVA Bancomer*.
- En cumplimiento de una OC, el 9 de junio, fue detenido en su domicilio Ramses Agustín Vergara Méndez, quien se encontraba produciendo billetes de 100 pesos, asimismo se aseguraron 2 mil 122 billetes de 200 pesos y mil 491 de 100 pesos e instrumentos para la producción de moneda falsa; el Juez Tercero de Distrito en Querétaro, dictó AFP por su probable responsabilidad en la comisión del delito de FAM, en su modalidad de producción y almacenamiento.
- El 17 de junio, en Tijuana, BC, fueron detenidos Álvaro González Quintero y Alejandra Martínez Olmedo, de nacionalidad americana y mexicana, respectivamente, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de ORPI, en grado de tentativa, en su modalidad de transporte y equiparable al contrabando, por ingresar al territorio nacional la cantidad de un millón 23 mil 280 USD.



Aseguramientos

- El 12 de mayo, en actuaciones de la AP PGR/SIEDO/UEIOFM/118/04, iniciada por el delito de ORPI, se aseguró un vehículo *Chevrolet, Corsa*, con valor aproximado de 83 mil 400 pesos.

- El 15 de junio, en la AP PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/049/05, iniciada por el delito de FAM, se decreto el aseguramiento de un inmueble ubicado en San Juan del Río, Querétaro.

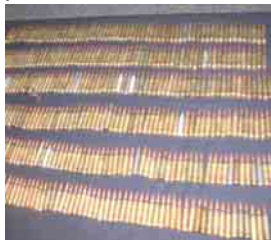
Resultados de la lucha contra el terrorismo y el acopio y tráfico de armas

El CENAPI realizó 48 intercambios de información sobre el tema, tanto con áreas de la Institución como externas. También participó en 10 reuniones, de las cuales destacan la *Sexta Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos y otros Materiales Relacionados*, del 13 al 15 de abril, en Washington DC; dos con los integrantes del GC-ARMAS, acerca del Informe del tráfico de armas, aseguramientos relevantes de armas.

Por otra parte, se efectuó el análisis e incorporación de 10 indagatorias a la base de datos del SIICDO y 108 registros al sobre aseguramiento de armas de fuego.

Acciones relevantes

- El 4 de abril, personal de la AFI en Nuevo Laredo, Tamps., aseguró dos vehículos blindados, ocho armas de fuego, cartuchos de diferentes calibres, así como droga y uniformes policiales apócrifos. Los vehículos, droga, armas, cartuchos y demás objetos asegurados fueron puestos a disposición del RSF.
- El 5 de mayo, elementos de la AFI cumplieron una OC obsequiada por el Juez de Primera Instancia en materia Penal del Distrito Judicial en Ciudad Acuña, Coah., lograron la detención de Leopoldo Chavarría Galindo y Eulalio Martínez Silva y el



aseguramiento de 819 cartuchos útiles cal. 12, 11 rifles, nueve escopetas y dos armas cortas. Los detenidos y el armamento asegurado fueron puestos a disposición del RSF correspondiente en esa entidad.

- El 17 de mayo, en Guerrero fueron aseguradas dos granadas de mano, una de fragmentación, seis carabinas cal. 233, una pistola tipo ametralladora cal. 45, un cartucho cal. 9 mm., una mira dióptica con aumento, una lámpara, un láser para carabina, dos fundas para escopeta y dos silenciadores. Los artefactos explosivos, las armas y sus accesorios fueron puestos a disposición del aMPF.
- El 27 de mayo, elementos de la AFI en Matamoros, Tamps., detuvieron a Fredy Chabelas Lara y Raúl García Martínez, *El Loco*; sicarios del *Cártel del Golfo*, quienes tenían en su poder seis fusiles, tres subametralladoras, tres armas cortas, 2 mil 556 cartuchos útiles de diversos calibres, 70 cargadores, cuatro granadas, un chaleco antibalas, dos miras telescópicas, 11 teléfonos celulares y cinco radio comunicadores. Los detenidos, el arsenal y el vehículo en que viajaban quedaron a disposición del aMPF en turno.
- El 3 de junio, elementos de la AFI detuvieron en Michoacán a Eduardo Valencia Valencia y Ana María Ríos Castillos en posesión de 11 armas de fuego y 469 cartuchos útiles de diversos calibres. Los dos detenidos, así como las armas y demás objetos asegurados fueron puestos a disposición de la RSF para la integración del expediente legal correspondiente.



- El 9 de junio, en cumplimiento a la OC girada por el Juez de Primera Instancia en Materia Penal, elementos de la AFI aseguraron en Coahuila un arma de fuego tipo escuadra, un revólver, tres rifles, dos cañones para rifle, tres escopetas, un rifle con mira telescópica, 452 cartuchos útiles de diversos calibres, 22 cargadores para armas cortas y largas de distintos calibres; tres granadas de fragmentación, dos fornituras, 954 gr. de cocaína, 700 gr. de marihuana y dos vehículos. Las armas, cartuchos, droga y vehículos quedaron a disposición del aMPF, quien continúa con la integración de la AP correspondiente.
- El 20 de junio, al dar cumplimiento a una OC librada por el Juzgado Primero de Distrito en Morelia, Mich., personal de la AFI detuvo a Hugo Faburrieta Cuevas, Víctor Manuel Torres Talavera y Esteban Cornejo Correo, en posesión de cuatro armas largas, una escopeta cal. 12, tres armas cortas y 804 gr. de cocaína. Los inculpados fueron consignados ante la autoridad judicial.
- El 22 de junio, elementos de la AFI detuvieron en el DF a Israel Flores Vargas, cuando portaba un arma de fuego en la cintura y mantenía ocultas otras dos de uso exclusivo del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de los EUA; además, le fueron asegurados 162 cartuchos útiles de diversos calibres. El detenido, las armas y los cartuchos quedaron a disposición del RSF.
- El 23 de junio, en Yucatán, como resultado del trabajo de gabinete y campo, elementos de la AFI dismantelaron un taller clandestino de reparación y venta de armas de fuego; detuvieron a Nicolaza Azul Puc, donde se



aseguraron 17 escopetas y cartuchos de diversos calibres, entre otros objetos que fueron puestos a disposición del RSF.

Tráfico de indocumentados

- EL 22 de abril, AFIs en un operativo en la estación ferroviaria del municipio Matías Romero, Oax., localizaron a 144 personas indocumentadas, de ellos, 43 hondureños, 52 guatemaltecos, 48 salvadoreños y un nicaragüense, quienes fueron puestos a disposición del INM.
- El 5 de mayo, elementos de la AFI en un operativo coordinado con autoridades federales migratorias aseguraron en Oaxaca a 108 personas indocumentadas, las que fueron puestas a disposición de personal del INM.
- El 17 de mayo, se detuvo a 138 personas indocumentadas en los estados de Veracruz y Sinaloa. De igual forma se detuvo a Ángel Orozco Sifuentes y a Jesús Gilberto Ceballos Nolasco quienes conducían en ambos casos los camiones donde transportaban a los indocumentados. Las personas aseguradas no contaban con documentos que acreditaran su estancia legal en el país, por lo que quedaron a disposición de las autoridades migratorias correspondientes en cada entidad federativa.
- El 30 de mayo, elementos de la AFI detuvieron a cuatro presuntos traficantes de personas y aseguraron a 37 centroamericanos y cinco mexicanos, en operativos realizados en Tabasco y Veracruz, como parte de las acciones de apoyo al INM. En ambos casos, las personas detenidas y las aseguradas quedaron a disposición de las autoridades correspondientes.
- El 31 de mayo, fueron extraditados a los EUA, José Paoletti Moreda y Renato Paoletti Lemus, quienes cuentan con una

OA librada por la Corte de Distrito en Nueva York, por su presunta responsabilidad en el delito de tráfico de indocumentados.

- El 2 de junio, se logró que autoridades de los EUA resolvieran la deportación a México de Fernando León Rivera, Jesús Alfonso Campos Palestino, Felipe Martínez Moreno y Francisco González Contreras, quienes enfrentan en Tijuana órdenes de aprehensión por violación a la LGP.
- El 15 de junio, personal de la AFI detuvo en Playas de Rosarito, BC, a Arif Alí Durrani, pakistani, quien se encontraba de manera ilegal en el país. Dicho sujeto fue puesto a disposición de las autoridades del INM, para los trámites de expulsión correspondientes.
- El 22 de junio, el aMPF en Mérida, Yucatán, consignó a ocho extranjeros por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de uso de documento falso e internación ilegal de un extranjero al país, previsto y sancionado por la LGP. Los consignados fueron trasladados al CERESO del estado, donde quedaron a disposición del Juez Segundo de Distrito.
- El 29 de junio, en el marco de la coordinación interinstitucional y la colaboración entre autoridades federales, estatales y municipales, en el marco del operativo *México Seguro*, la AFI detuvo en Tecate, BC, a los indocumentados Samir y Munir Yousif Shana, de nacionalidad iraquí, quienes pretendían ingresar de manera ilegal a los EUA, deteniendo en el mismo operativo, a los presuntos traficantes de personas Francisco Ledesma Rodríguez y Jorge Ochoa Escalante y a un menor de edad. Los extranjeros fueron entregados al INM debido a que no acreditaron su legal estancia en el país, los detenidos fueron puestos a disposición del MPF violación a la LGP y el menor de edad

fue trasladado al Consejo de Menores Infractores de Tijuana.

- El mismo día, en Playa del Carmen, Q.R., los AFIs aseguraron a 20 cubanos indocumentados y detuvieron a Lázaro de Jesús Betancourt, también cubano; Franklin Peña, dominicano y a Omar Antonio Escalante Musa, mexicano, presuntos traficantes de personas. Los detenidos quedaron a disposición del aMPF.

Tráfico de menores y órganos

Ante la gravedad del fenómeno, se elaboraron los siguientes diagnósticos: *Marco y situación de la problemática del tráfico de menores con fines de explotación sexual, laboral, pornografía infantil y prostitución. Situación actual de pornografía infantil en internet, y a diversos restaurantes y bares de la Ciudad de México en donde se ejerce la ESCI.*

Por otro lado, realizó cinco intercambios de información, principalmente con la SIEDO y el CISEN.

Entre las acciones destaca que el 19 de abril en el DF, la PGR de manera conjunta con la SEP iniciaron una campaña de prevención de robo y desaparición de menores, como parte del programa *Progresión de Edad*, operado por la Procuraduría; se distribuyeron en los jardines de niños, primarias y secundarias, cartillas de identificación que, en caso de sustracción o robo, pueden auxiliar a las autoridades y a los padres de familia en la identificación del menor.

Plagio a la propiedad intelectual e industrial (piratería)

Se realizaron 2 mil 223 acciones entre operativos y cateos, en las cuales se logró el aseguramiento de más de 37 millones 535 mil 816 artículos y la detención de 233 personas.

- El 2 de abril, en diversos operativos en los estados de Aguascalientes, DF, Durango, Guanajuato, Oaxaca, Sonora y Tabasco, se aseguraron 147 mil 673 artículos apócrifos y se dismantelaron cuatro laboratorios para la fabricación de productos ilícitos.
- El 23 de abril, elementos de la AFI, aseguraron en diversos operativos más de 193 mil productos *piratas* que se expendían ilegalmente en tianguis, mercados y centros comerciales de varios estados del país. Entre la mercancía decomisada, destacan: cinturones, gorras, carteras y artículos deportivos, que ostentaban ilegalmente las marcas de *Lacoste, Levis, Adidas, Mosshimo, Gucci, Armani, Harley Davidson, Burberry, Polo, Wilson y Reebok*.
- El 29 de abril, en operativo conjunto, elementos de la AFI, de la PFP y estatal preventiva localizaron y aseguraron en el mercado *La Cuchilla* colonia Nueva Aurora, Pue., 351 mil 23 discos compactos, seis mil 125 audiocasetes, 17 mil 900 portadillas para CD, 424 mil 860 películas formato VCD, 32 mil 100 portadillas para VCD y 30 quemadores para disco compacto. Quedando a disposición del aMPF.
- El 3 de mayo, en Jalisco, Nuevo León y DF, fueron asegurados 4 millones 774 mil 938 productos apócrifos, se dismanteló un laboratorio para la reproducción de fonogramas apócrifos y se detuvo a seis personas. Los detenidos

y el material ilícito, quedaron a disposición de la RSF.

- El 9 de mayo, en Aguascalientes y Guanajuato, elementos de la AFI dismantelaron un laboratorio clandestino para la elaboración de artículos apócrifos y lograron el aseguramiento de 63 mil 908 productos. El material y equipo electrónico asegurados fueron puestos a disposición del aMPF en cada entidad.
- El 4 de junio, en atención a las querellas presentadas por representantes legales de empresas productoras de fonogramas y videogramas, en diversos operativos realizados en Morelos y el DF, elementos de la AFI aseguraron 170 mil 483 productos apócrifos y detuvieron a tres personas, que quedaron a disposición del aMPF.
- El 11 de junio, en diversos operativos realizados en el DF y Michoacán, elementos de la AFI dismantelaron un laboratorio de reproducción ilícita, aseguraron 221 mil 858 productos apócrifos, material para su reproducción y detuvieron a tres personas.

Resultados contra el contrabando

Es innegable que en la actualidad, la industria y el comercio mexicano han sufrido enormes pérdidas por el incremento en los delitos relacionados con el contrabando. La competitividad del sector empresarial se ha visto gravemente afectada por la proliferación del comercio interno y externo ilícito y desleal.



Por lo anterior, es de suma importancia el esfuerzo coordinado en la lucha contra este delito, de ello los resultados obtenidos

durante este trimestre sean 39 operativos, de los que derivó el aseguramiento de 4 millones 503 mil 100 artículos.

- El 5 de abril, elementos de la AFI realizaron un operativo en la delegación Azcapotzalco, en donde se logró asegurar 160 ton. de azúcar refinada, puesta a disposición del personal de la Administración General de Aduanas, para su verificación y dictamen arancelario.
- El 10 de abril, la PGR en Tamaulipas, aseguró 169 mil 960 kg. de ropa usada de procedencia extranjera, internada de manera ilegal en nuestro país. Las prendas fueron pesadas ante la presencia de verificadores, una vez revisada, éstos determinaron que los impuestos omitidos ascienden a 8 millones 346 mil 735 pesos.
- El 29 de abril, se realizó un operativo en la delegación Iztacalco, en el que se aseguraron mil gorras bordadas que ostentaban ilegalmente las marcas de Lacoste, Levis, Adidas, Mosshimo, Gucci, Arman, Harley Davidson, Burberry, Polo, Wilson y Reebok, entre otras, con un peso aproximado de 300 kg.
- El 22 de mayo, elementos de la AFI, aseguraron en el DF aproximadamente 50 ton. de juguetes de origen chino, que fueron introducidos al país de manera ilegal. Debido a que no se encontró autorización que acreditara su estancia en nuestro país, los juguetes asegurados fueron puestos a disposición del SAT.
- Del 14 al 16 de junio, se realizaron cinco operativos en las delegaciones Azcapotzalco e Iztapalapa, en donde se aseguraron 4 millones 24 mil 200 CDs formato virgen de la marca *Orión*.

Acciones contra los delitos ambientales y previstos en leyes especiales

Se realizaron 131 operativos, se aseguraron 311 especies animales y se detuvo a una persona.

- El 28 de abril, en Huitzilac, Mor., en cumplimiento a una OC librada por el Juez Quinto de Distrito en Morelos, mediante un operativo para combatir la tala clandestina, autoridades federales, de la entidad y del Edomex, aseguraron 23.620 metros cúbicos de madera que no contaba con la autorización correspondiente, asimismo, la PROFEPA realizó seis visitas de inspección y supervisión en aserraderos en donde aseguró alrededor de 225 metros cúbicos de madera, misma que quedó a disposición del aMPF.
- El 16 de junio, durante un cateo realizado en el mercado de plantas y flores *Madre Selva*, delegación Xochimilco, en el DF, personal de la AFI aseguró 311 especies de flora silvestre en peligro de extinción.

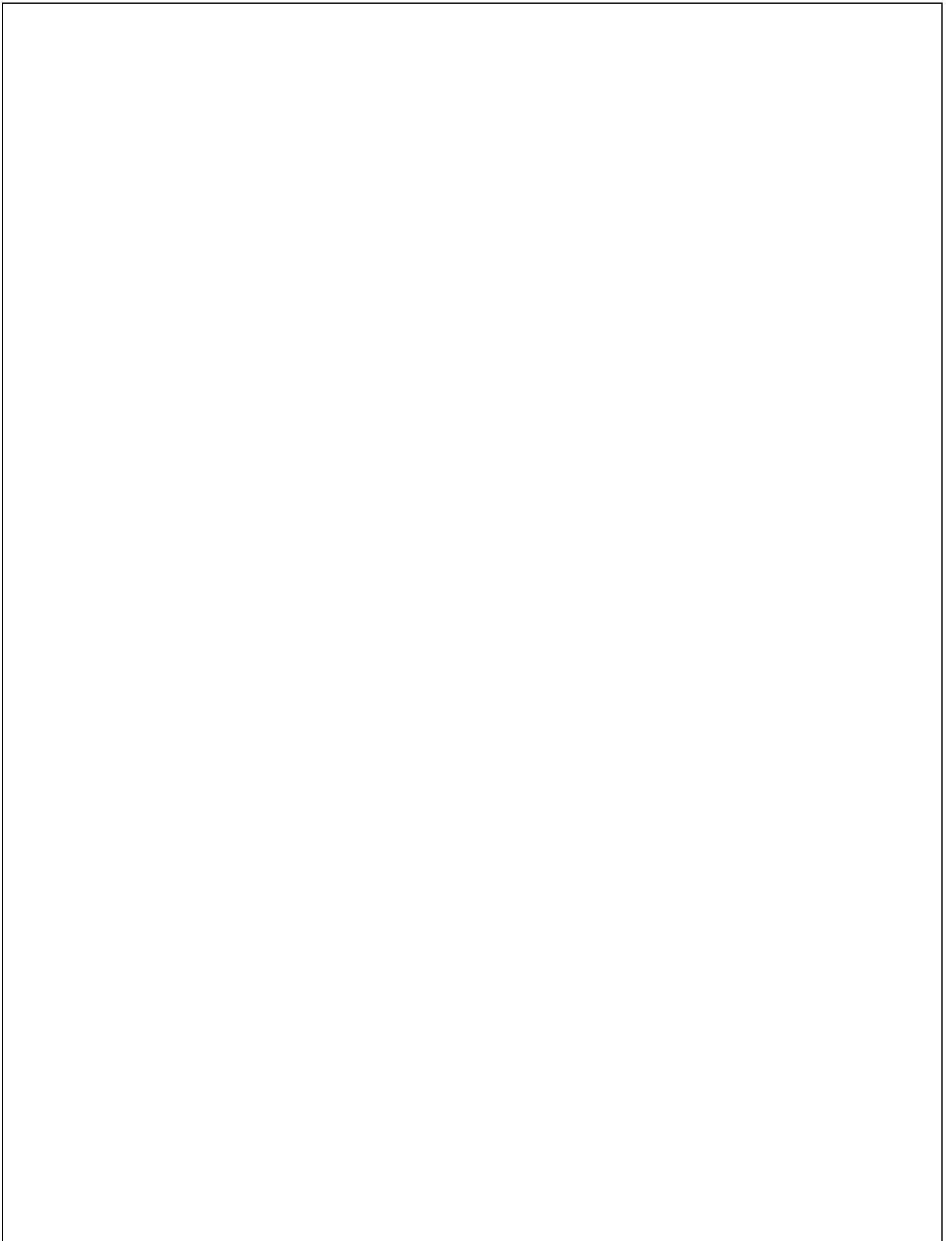


- El 27 de junio; como parte del *Plan Emergente Sinaloa 2005*, personal de la PGR aseguró 250 pericos verdes en peligro de extinción y detuvo a Sergio Rodolfo León Padilla, Porfirio Najar Landín y Refugio Plascencia Frías, durante un operativo en Mazatlán. Las aves y los detenidos quedaron a disposición del aMPF quien continúa con la integración de la AP.

- El 28 de junio, la PGR inició la investigación de la muerte de 28 lobos marinos y un delfín, cuyos cadáveres, con impactos de arma de fuego, fueron localizados en Playa de la Bahía, Ensenada, BC. El RSF ha solicitado a la PROFEPA, el dictamen en materia de identificación de los mamíferos marinos y realiza la inspección ocular de lugar de los hechos.



SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE



Principales resultados de la actuación del MPF y de sus órganos auxiliares

Integración de averiguaciones previas

Al analizar los principales resultados de la actuación de los AMPF se observa una mayor eficiencia en la integración de APs durante el segundo trimestre de 2005, se iniciaron 23 mil 511 APs, despachándose 24 mil 498, quedando en trámite 27 mil 483; de las despachadas se consignó a 8 mil 914 personas. Cabe señalar que de las despachadas, 10 mil 269 correspondieron a delitos contra la salud y 14 mil 229 a delitos diversos.

Con relación a los mandamientos tanto judiciales como ministeriales, se registró un aumento en la eficiencia del trabajo de los AFIs en 8.37 por ciento respecto al trimestre anterior. De los 27 mil 41 mandamientos cumplimentados, 20 mil 476 correspondieron a órdenes de investigación, 3 mil 303 de presentación y localización, 2 mil nueve de aprehensión, mil 128 de reaprehensión y 125 comparencias.

Servicios periciales. En abril, se emitió el dictámen pericial un millón, correspondiente a la administración comprendida de diciembre de 2000 y abril 2005. Ello deriva de que se ha mantenido el nivel, eficacia y confiabilidad en la emisión de los mismos. En el período, las diversas áreas de la Institución, autoridades ministeriales y judiciales, PGJ de los estados y el DF., entre otras, solicitaron 81 mil 650 dictámenes y se emitieron 81 mil 630, esto significa que se atendieron algunos pendientes de 2004 y casi en su totalidad los requeridos, lo que demuestra que los servicios solicitados se van desahogando en 99.98 por ciento.

Variables en dinámica Procesal del Juicio de Amparo. Respecto a los procedimientos de amparo, de abril a junio, se recibieron 23 mil 646 de los cuales 14 mil 517 fueron en materia penal, 5 mil 848 administrativos, 2 mil 246 civiles y mil 35

laborales, teniendo un acumulado en lo que va del año de 41 mil 114 procedimientos de Amparo.

En lo que respecta a recursos interpuestos por los AMPF en el trimestre se tiene la cifra de 2 mil 677, de los cuales 2 mil 59 corresponden a los de revisión, 294 en queja y 324 diversos.

Los dictámenes de calidad jurídica ascendieron a la suma de mil 508 y lo relativos a Amparo Relevante, mil 209.

**Actuación del Ministerio Público de la Federación y sus
Órganos Auxiliares,
2005**

Concepto	2005		Total
	ene-mar	abr-jun	ene-jun
Averiguaciones previas ^{1/}			
Existencia anterior	22,255	25,728	22,255
Reingresos ^{2/}	2,257	2,742	4,999
Iniciadas	20,454	23,511	43,965
Despachadas ^{3/}	19,238	24,498	43,736
- Delitos contra la salud	7,047	10,269	17,316
- Delitos diversos:	12,191	14,229	26,420
En trámite	25,728	27,483	27,483
Personas consignadas ^{4/}	8,040	8,914	16,954
Procesos penales (juicios)			
Iniciados	6,005	7,758	13,763
Concluidos	6,126	8,237	14,363
Órdenes cumplidas por la Agencia Federal de Investigación ^{5/}			
Por cada agente investigador	4.20	4.95	8.37
Por modalidad	23,669	27,041	50,710
Investigación	17,437	20,476	37,913
Presentación y localización	2,980	3,303	6,283
Aprehensión ^{6/}	1,874	2,009	3,883
Reaprehensión ^{6/}	1,255	1,128	2,383
Comparecencia ^{6/}	123	125	248
Dictámenes de los servicios periciales			
- Solicitados	75,674	81,650	157,324
- Emitidos	75,677	81,630	157,307

1/ Se refiere a las averiguaciones previas físicas, dato que integra las que están en proceso de integración y aquellas que se encuentran en consulta.

2/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma, y las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

3/ Incluye las averiguaciones previas despachadas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

4/ Se refiere al total de averiguaciones previas despachadas que resultaron en consignaciones con y sin detenido.

5/ La información de órdenes cumplidas de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, investigación, presentación y localización incluyen las cumplidas más canceladas.

6/ La información de 2004 y 2005, corresponde al Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ), el cual se inició en marzo de 2002, entrando en operación en el Sistema de Información Estadístico a partir del mes de diciembre de 2003, con la firma del acuerdo A/148/03 y el Instructivo I/001/03 por parte del C. Procurador, referentes a la operación, manejo de los mandamientos judiciales y a la integración de la Base Única.

Fuente: COPLADII. *Sistema de Información Estadístico de la PGR.*

Delitos Electorales Federales

Averiguaciones previas. Se atendieron 153 que estaban en trámite al 31 de marzo de 2005, más 139 radicadas y 89 reingresos, que totalizan 381 indagatorias atendidas; se resolvieron 213, quedando en trámite 168. Del total de APs atendidas, se emitieron 213 determinaciones en los siguientes términos: 26 consignaciones, 44 a reserva, 109 a NEAP, 31 incompetencias y tres acumuladas.

Actas circunstanciadas. Se atendieron 24 que se encontraban en trámite al 31 de marzo de 2005, más 20 radicadas, arrojando un total de 44. Se determinaron 26, el sentido de las resoluciones fue que cuatro se elevaron a categoría de AP y 22 se archivaron por no advertirse algún delito, quedando en trámite para el siguiente periodo 18 asuntos.

Consignaciones. Los pliegos de consignación mediante los cuales se ejerció acción penal en contra de los indiciados fueron presentados ante jueces de Distrito, distribuidos en 14 entidades de la República Mexicana. Se presentaron 54 peticiones y se obsequiaron 24 OA, quedando pendientes de resolver ocho expedientes que involucran a 29 indiciados. Se formularon 26 consignaciones.

Mandamientos judiciales. Al 30 de junio se encontraban pendientes de cumplir 164 en contra de 201 indiciados, de ellos, 123 son nacionales y 78 extranjeros. Prescribieron cuatro que involucraban a igual número de personas.

Procesos. Se encontraban pendientes de resolver 61 CPs que involucran a 116 procesados, más 25 procesos iniciados que implican a 33 probables responsables, y se concluyeron 10 expedientes con 12 inculpados. Quedan en trámite 76 expedientes que involucran a 137 personas. Se dictaron siete sentencias condenatorias en primera instancia, con lo que en este

rubro el porcentaje de efectividad alcanzó el 100 por ciento.

Recursos. Parte del PP lo constituye la tramitación de los recursos interpuestos por el MPF y la defensa de los procesados. En el periodo que se informa se interpusieron cinco recursos, de los cuales cuatro fueron favorables a la Fiscalía.

Juicios de Amparo. Se recibieron 20, de los cuales ocho corresponden a amparos indirectos, donde la FEPADE es autoridad responsable y los 12 restantes no es autoridad responsable, dando un total de 54 al cierre del periodo, de éstos se concluyeron 13, resolviéndose de la siguiente manera: nueve se sobreyeron, tres se negaron y uno se concedió para efectos. Al 30 de junio se encuentran en trámite 41 juicios de garantías.

Programa de apoyo a las procuradurías estatales en elecciones locales. Se atendieron las jornadas electorales extraordinarias celebradas el 10 de abril en Colima; el 29 de mayo en los municipios de Landeros y Coss, Ver., Santa Inés Ahuatempan, Pue., y el 19 de junio en Michoacán, a las cuales se comisionó a un director de Área y siete aMPF, especializados en delitos electorales, quienes permanecieron antes, durante y después de los comicios en las sedes y subsedes de las delegaciones de la PGR, orientando a la ciudadanía y atendiendo las denuncias que por delitos electorales.

Programa nacional de prevención de delitos electorales federales. El programa contribuye a erradicar la incidencia de los delitos electorales y fomentar la cultura de la denuncia, a través de la participación de quienes intervienen en las elecciones.

Se celebró el foro *Hacia la Reforma Electoral Federal*, organizado por la FEPADE, el TEPJF, la H. Cámara de Diputados, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y varias organizaciones civiles.

Se asistió a la reunión de trabajo para determinar objetivos y alcances del *Programa para el Fortalecimiento Democrático en Pueblos Indígenas*, en el que participan varias instituciones relacionadas con el tema.

Se participó en 16 foros, relacionados con temas electorales.

Sistema Nacional de Información y Estadística Criminal Electoral. El Banco Central de Información BANCINF sumó 139 registros de información estadística, al pasar de 5 mil 337 al finalizar marzo de 2005 a 5 mil 476 capturados al 30 de junio de 2005, correspondientes a APs en trámite, en reserva, incompetencias, NEAP, consignaciones y procesos.

Investigación de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado

Programa Jurídico Ministerial A. En el marco de la recomendación 26/2001 de la CNDH y otras denuncias relacionadas, al cierre del presente informe la FEMOSPP da cabal seguimiento a 90 APs de las que destacan: la AP PGR/FEMOSPP/024, 033, 067, 085 y 111/2002; 036, 161, 163, 242, 272 y 309/2003; 066/2004, así como la 019/2005 iniciada en este trimestre.

Asimismo, se realizaron diversas inspecciones oculares, y se solicitó información a distintas organismos tales como: secretarías de Estado, PGJEs, Oficinas de Registro Civil, SEMEFO, IMSS, ISSSTE, y del AGA.

Programa Jurídico Ministerial B. En el cumplimiento de la resolución dictada en el amparo en revisión 968/99 de la SCJN relacionada con los hechos de 1968 y de 1971. Con relación a la AP PGR/FEMOSPP/002/2002 ligada a los hechos

ocurridos el 2 de octubre de 1968, se elaboraron 28 acuerdos de recepción de documentos.

Con motivo de los hechos del 10 de junio de 1971, que constan en la indagatoria PGR/FEMOSSP/011/2002, se efectuaron 21 comparecencias, se tomaron 13 acuerdos de recepción de documentos, se giraron dos oficios de cita a la Secretaría de salud para que comparezcan diversos doctores, asimismo se elaboró el desahogo de las diligencias no practicadas y que son indispensables para determinar, en el caso y en el plazo inmediato, el ejercicio de la acción penal en contra de quienes proceda.

Programa Jurídico Ministerial C. Este programa refleja la recepción, análisis de denuncias o querellas distintas a las consideradas en los anteriores. Como la AP PGR/FEMOSPP/015/2002, relacionada con el homicidio de 665 militantes y simpatizantes del PRD, la cual continúa con el análisis del expediente formado con motivo de las CPs y APs, que han remitido las instancias requeridas, para determinar si se relacionan o no con los hechos. Se recibió un expediente de deceso de una persona, remitida por la PGJ de Chihuahua, relacionado con los hechos que se investigan.

En la AP PGR/FEMOSPP/016/2002, se continúa con el análisis del expediente formado con motivo de las CPs seguidas ante los órganos jurisdiccionales del fuero común en el estado de Guerrero y de las indagatorias acumuladas tramitadas ante la Delegación de la PGR en Guerrero.

Se rindió dictamen pericial de representación gráfica y se giró oficio a la Coordinación Técnica del Sistema Estatal de Registro Civil en Guerrero, solicitando copia certificada de una acta de defunción y una de nacimiento.

Con relación a la AP PGR/FEMOSPP/006/2004, iniciada por la denuncia de Miguel Armando Ceballos

Amare, se remitió al MPF el proyecto de consulta de NEAP, para su autorización correspondiente, misma que dictaminó procedente de consulta de NEAP.

Subprograma de dictaminación jurídica. Se continúa con el estudio retrospectivo de la legislación penal federal vigente en el periodo en el cual presuntamente sucedieron los hechos investigados, se recopila y analiza la legislación vigente en las entidades federativas, en el lugar y tiempo en el cual sucedieron los hechos.

Se realizó el estudio sobre la incorporación de la legislación internacional aplicable a los hechos materia de las investigaciones.

Programa de análisis, información e investigación documental. Se continúa con el proceso de análisis e investigación para la reconstrucción histórica de los hechos del 2 de octubre de 1968, del 10 de junio de 1971 y de la llamada *Guerra Sucia*; se han revisado 2 mil 600 documentos del AGN, capturado 5 mil 574 en bases de datos y mil 773 fichas bibliográficas.

Programa de cooperación, participación ciudadana y vinculación institucional Durante el trimestre se atendió a 220 víctimas, familiares u ofendidos de los delitos investigados con lo que se contribuyó al seguimiento de 28 casos, adicionalmente se realizaron visitas a diversos estado de la República, con el objetivo de apoyar a las víctimas y familiares, además de llevar cabo entrevistas con familiares de víctimas de desaparición forzada en Acapulco, Chilpancingo, Atoyac de Álvarez e Ixtapa Zihuatanejo, Gro.; Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Palenque, Chis.; Cuernavaca, Mor.; Guadalajara, Jal. y Culiacán, Sin.

Derechos Humanos

El *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, establece como una de las líneas

estratégicas en procuración de justicia, la prevención del delito, creándose las condiciones legales, institucionales y administrativas que aseguren al individuo la protección de su integridad física y patrimonial. Entre los objetivos, plantea incrementar la confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia federal, para integrar recursos, instituciones públicas y privadas, comités vecinales, organizaciones y asociaciones civiles o empresariales que conformen la pluralidad de canales de participación ciudadana en la construcción de una política nacional de prevención de delitos y conductas violentas, inhibir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección.

Con respecto a las propuestas de amigable conciliación, se formalizó una. En cuanto a las APs, se iniciaron cinco y se tienen 33 con proyecto de resolución; cabe destacar que se atendieron dos indagatorias en los estados.

Con relación a los expedientes de quejas recibidas por parte de la CNDH, se recibieron 246, en los cuales las voces de violación más recurridas fueron: 83 por detención arbitraria, 77 por cateos y visitas domiciliarias ilegales, 44 por ejercicio indebido de la función pública, 42 por lesiones, 32 por la irregular integración de APs, 22 por robo, 16 por falsa acusación, 16 por amenazas, 14 por intimidación, 14 por dilación en la procuración de justicia, 12 por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, 11 por aseguramiento indebido de bienes, 10 por negativa al derecho de petición, 10 por extorsión, 9 por prestación indebida de servicio público, 7 por incomunicación, 3 por cohecho, 2 por retención ilegal, 1 por desaparición involuntaria o forzada de persona, 1 caso por tortura y ninguno por allanamiento de morada.

Se efectuaron 35 eventos de promoción y difusión de la cultura en derechos humanos, de los que se desprende la

participación de mil 21 asistentes: 616 de personal sustantivo, de los cuales 388 fueron aMPF, 143 AFIs y 85 peritos; 157 personal administrativo (mandos superiores, mandos medios, personal operativo y personal de apoyo) y 248 personal externo.

Registro Nacional de Víctimas del Delito. Se cuenta con 32 equipos de cómputo que se encuentran instalados en las delegaciones estatales de la PGR, así como en la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chih. Este Registro está relacionado con los programas instalados en Ciudad Juárez, Chih., Cancún, Q. Roo; DF y otros. En cumplimiento al Acuerdo CNPJ/XV/02/2004 de la XV CNPJ, por el cual todas las PGJs del país se comprometieron a participar en la conformación del citado Registro, durante este trimestre se le ingresaron 152 registros.

Casa de Atención a Víctimas. El 28 de abril, se inauguró la Casa de Atención a Víctimas en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde proporciona servicios de atención médica, psicológica, asistencial y jurídica a personas que han sido víctimas de algún delito del orden federal. En el trimestre se han atendido a 161 personas, se brindaron 69 sesiones, 52 asesorías jurídicas, cinco visitas domiciliarias y ocho canalizaciones.

Atención a familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chih. A los familiares de las víctimas se les está proporcionando servicios tales como: transportación (Cd. Juárez-México-Cd. Juárez), alimentos, orientación psicológica, canalización a hospitales, en coordinación con las autoridades de Cd. Juárez, Chih.

Impartición de cursos. Se participó en cuatro seminarios básicos de *Procuración de Justicia y Derechos Humanos*, impartiendo el módulo de *Derechos de las Víctimas del Delito*. Se impartieron tres seminarios de *Atención a Víctimas del Delito* en las

delegaciones estatales de Durango, Nayarit y Yucatán.

Programa de revisión de expedientes para promover que se garantice y se haga efectiva la reparación del daño.

Se han consultado y analizado 21 averiguaciones previas, con el objeto de brindar a las víctimas y/u ofendido del delito, la orientación y asesoría jurídica con el fin de promover conjuntamente con el aMPF la aportación de elementos y pruebas suficientes para garantizar y hacer efectiva la reparación del daño y perjuicios cuando estos procedan conforme a la ley.

Prevención del delito y la farmacodependencia. Con fundamento en el Artículo 5, fracción VII, de la Ley Orgánica y el Artículo 43 del RLOPGR, la Institución planea, organiza y desarrolla campañas y programas permanentes, para desalentar e inhibir conductas delictivas de carácter federal y realiza un conjunto de actividades para la atención ciudadana.

Respecto a la participación social y fortalecimiento de la representación ciudadana, los esfuerzos se han reflejado en la implantación de una Red interinstitucional y social que tiene como fin, ampliar la cobertura de los programas y fortalecer las actividades de prevención del delito y la farmacodependencia; por ello, durante el periodo que se informa se realizaron 684 enlaces interinstitucionales con diversos organismos públicos estatales y municipales, con instituciones privadas y académicas, así como con organizaciones sociales mediante los cuales se concertó la colaboración de acciones específicas de prevención del delito y de la farmacodependencia, así como el apoyo en las campañas de divulgación.

Destaca el trabajo de concertación, planeación, organización y coordinación que se está desarrollando con diversos estados y municipios, así como con representantes de la sociedad civil en varias entidades del país.

Comparecencias del Ministerio Público de la Federación y del Agente Federal de Investigación. Se realizaron 253 comparecencias con 25 mil 965 asistentes con el propósito de informar a la comunidad acerca de las actividades realizadas en materia de procuración de justicia y prevención del delito, y dar a conocer las atribuciones y acciones relevantes del MPF, así como de las atribuciones y funciones de la Institución, y del derecho que les asiste a los ciudadanos para denunciar cualquier irregularidad por parte de los servidores públicos de la Institución ante el Órgano Interno de Control en la PGR.

Reuniones de información. Se realizaron 664 eventos de información con un total de 50 mil 368 asistentes, con el propósito de fortalecer el conocimiento de la población, respecto a las atribuciones y funciones de la Institución, en especial acerca de los programas en materia de prevención de delitos federales. La prevención de la farmacodependencia constituye uno de los temas más importantes en estas reuniones, ya que se privilegia al grupo poblacional considerado como de mayor riesgo: niños y jóvenes, por lo que las reuniones se llevan a cabo principalmente en instituciones de educación básica, media y superior en las 32 entidades federativas.

Foros de prevención del delito. Se realizaron 205 foros, con 26 mil 304 asistentes en las entidades federativas, en colaboración con asociaciones civiles, empresariales, centros de trabajo y autoridades estatales y municipales, con el objeto de informar a la población acerca de las conductas que constituyen delitos federales, incluidos los referidos contra la salud, daños al medio ambiente, robo y tráfico de piezas arqueológicas, ataques a las vías generales de comunicación y portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Campañas de divulgación y difusión.

Hubo una participación de 70 mil 281 personas en 226 eventos llevados a cabo en el país, a través del empleo de medios alternativos culturales, recreativos y deportivos para la difusión de mensajes en materia de prevención del delito y de la farmacodependencia, como obras de teatro, conciertos, teatro guiñol, exposiciones, pinta de bardas, marchas, eventos deportivos, módulos informativos en instituciones educativas y ferias regionales. A estas acciones se incorporan las actividades de información y orientación para propiciar la aceptación de los mensajes.

En esta materia se participó en foros nacionales e internacionales:

- *La prevención del delito y la situación actual de la criminalidad*, en coordinación con la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Investigación en Ciencias Sociales y Administración del IPN, en el DF, 4 de abril.
- *11º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, organizado por las Naciones Unidas, Bangkok, Tailandia, del 18 al 25 de abril.
- *IX Congreso Nacional de Prevención del Delito*, con el lema *Por la cultura de la legalidad, la justicia y la calidad de vida*, en coordinación con la PGJ de Chihuahua, en Chihuahua, 13 y 14 de mayo.

Foros

- *IV Foro de Prevención del Delito en Coahuila*, en coordinación con la PGJ de Coahuila, Saltillo, 19 de mayo.
- *Las mujeres en la lucha contra la violencia*, en coordinación con la delegación Álvaro Obregón y el Instituto Nacional de las Mujeres, 1 de junio.
- *La familia en la lucha contra las drogas y la violencia*, organizado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la

Familia, Centros de Integración Juvenil y la Asociación Nacional de Padres de Familia, DF, 8 de junio.

- *Empresarios del Estado de México en contra de las drogas*, en coordinación con la COPARMEX, CONCANACO, ONUDD, Mujeres Empresarias, *Sabritas* y el municipio de Tlanepantla de Baz, Edomex, en ese municipio, 15 de junio.
- *Internacional valórate opta por lo sano*, organizado por la SRE, ONUDD, Centros de Integración Juvenil y el Consejo Nacional contra las Adicciones, DF, 21 de junio.

Con el apoyo de 57 patrocinadores se imprimieron 191 mil 475 ejemplares, como carteles, trípticos, folletos, volantes, entre otros, con mensajes de prevención del delito y la farmacodependencia. De este material impreso se distribuyeron 16 mil 740 carteles, 170 mil 132 trípticos, 942 manuales y 40 mil 701 folletos, volantes y otros.

Otra vía para la difusión de mensajes, está constituida por los medios impresos de comunicación y por el acceso que ofrecen a diferentes públicos. En 177 periódicos y 25 revistas, se publicaron carteles en materia de delitos federales y de la farmacodependencia, con un tiraje de 5 millones 269 mil 500 y un millón 338 mil 100, respectivamente.

Se transmitieron 171 mensajes de prevención de delitos federales y de farmacodependencia, 117 en la radio y 54 en televisión, con el propósito de difundir y promover entre la población la cultura de la prevención y de la legalidad.

Se llevó a cabo la *Campaña Nacional de Equidad y Seguridad Integral para la Mujer*, para unificar esfuerzos de la sociedad y el gobierno, garantizando mayor seguridad a las mujeres, mediante la coordinación con la Cámara de Diputados, el DIF, institutos estatales de la Mujer, comisiones estatales de Derechos Humanos, PGJEs, IMSS,

delegaciones políticas, asociaciones civiles, entre otras. Por ello se efectuaron cursos, coloquios, foros, conferencias y exposiciones logrando una participación de 3 mil 254 personas en 49 eventos.

Cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron 135 cursos con una participación de 6 mil 662 personas, estos cursos se diseñan e imparten como una estrategia para difundir las consecuencias del uso y abuso de drogas en la salud y la seguridad de la población, están dirigidos a maestros, padres de familia, alumnos, trabajadores de la salud, de procuración de justicia, de seguridad pública, promotores comunitarios del DIF y a profesionales, quienes asumen el compromiso de reproducir los conocimientos adquiridos, lo que permite ampliar la cobertura de información, pláticas y conferencias. En estos cursos abordan temas relacionados con la falta administrativa, delitos del fuero común, delitos federales, aspectos epidemiológicos del consumo de drogas, factores de riesgo y factores protectores para la prevención del delito y de la farmacodependencia, así como las funciones del MPF.

Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron en instituciones educativas de nivel básico 699 pláticas a 50 mil 861 asistentes, acerca de la prevención del uso indebido de drogas, prevención de delitos federales, prevención de los factores de riesgo, así como fortalecimiento de los factores protectores.

Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento. Durante este periodo se canalizó a 3 mil 622 personas farmacodependientes liberados bajo tratamiento por el aMPF, así como a aquéllos que acuden a esta Institución en forma voluntaria, para su atención en

centros de rehabilitación acorde a su problemática.

Atención a la ciudadanía

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8 Constitucional, referente al derecho de petición, se proporciona gratuita y oportunamente orientación legal en materia penal, civil, laboral, mercantil, agraria, administrativa, etc., a quien lo solicite, sea de manera personal, por correspondencia, vía telefónica o correo electrónico. Durante este periodo se proporcionó orientación a 3 mil 86 personas.

En cuanto a la atención a detenidos, con el fin de observar el respeto irrestricto de los derechos humanos de nacionales o extranjeros, se proporcionó apoyo a 12 mil 326 personas en el ámbito nacional.

La PGR, consciente del problema de la sustracción, robo y extravío de menores creó el *Programa de Personas Extraviadas o Ausentes*, con la finalidad de apoyar a los gobiernos locales en la localización de personas extraviadas, con base en los convenios de colaboración. Actualmente, se proporciona un servicio social a la ciudadanía para la localización de personas extraviadas o ausentes, a través de la difusión de cédulas de identificación en todo el país, las cuales cuentan con los datos personales, media filiación y fotografía que permitan su identificación. Durante este periodo se atendieron 202 solicitudes.

Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales. Su objetivo es atender a las personas que tienen conocimiento de la probable comisión de delitos federales y que desean denunciarlos de manera anónima; esta información se canaliza a las áreas competentes para su investigación. Durante este trimestre se registraron, canalizaron y atendieron 722 informes.

Atención a grupos organizados. Fueron atendidos nueve grupos que solicitaron información o presentaron su inconformidad

por diversos actos de autoridad. Respecto a los Comités de Emergencia Escolar, cabe destacar que en el marco del *Programa de Fortalecimiento de Medidas Preventivas ante Actos Delictivos y Siniestros en Centros Educativos en el DF*, se han efectuado seis pláticas dirigidas a directores y profesores de escuelas de educación básica y media, con la coparticipación de la SEP y la SEGOB, así como la PGJDF, *Locatel*, Servicio de Emergencia 080, la SSP del DF y Protección Civil.

Combate a la corrupción e impunidad

Se realizaron 501 visitas de control y evaluación técnico-jurídica, de supervisión, inspección e investigación a delegaciones, fiscalías y unidades especializadas; 309 vistas administrativas y/o penales formuladas en contra servidores públicos por irregularidades en el desempeño de su cargo iniciaron 244 investigaciones con motivo de las denuncias o quejas recibidas, por presuntas irregularidades detectadas.

Se efectuaron 2 mil 888 instrucciones técnico-jurídicas, giradas para subsanar y prevenir deficiencias o desviaciones, susceptibles de convertirse en actos irregulares o ilícitos, detectadas en la integración de APs.

Derivado de lo anterior se iniciaron 100 APs en contra de 162 servidores públicos, probables responsables de la comisión de delitos como: contra la administración de justicia, cohecho, abuso de autoridad, extorsión, privación ilegal de la libertad, evasión de preso, entre otros. De los servidores públicos 47 son aMPF, 54 AFIs, 46 de la extinta PJF, un perito, 13 mandos medios y superiores y un administrativo.

Se consignaron 27 APs en las que se ejerció acción penal en contra de 51 personas: 21 de la extinta PJF, 15 aMPF, 10 AFIs, un

mando medio o superior, dos administrativos y dos peritos.

De igual manera concluyeron 144 asuntos relativos a las quejas, denuncias o sugerencias provenientes de la Oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, canalizados de las audiencias públicas del C. Procurador.

Asimismo, los recibidos en las audiencias públicas realizadas por los delegados estatales de la Institución, dando prioridad a su seguimiento y resolución.

Responsabilidad de servidores públicos



- El 10 de mayo en la SIEDO se obtuvo del Juzgado Décimo tercero de Distrito de PPFs en el DF, arraigo por 30 días para 43 servidores públicos del Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, presuntamente vinculados con la fuga de reos en Culiacán, Sin., ocurrida el 4 de mayo de 2005.
- El 12 de junio, se investigaron los hechos registrados el sábado 11 en Nuevo Laredo, Tamps., en los que resultó herido el AFI Feliciano Campos González. La delegación estatal abrió la AP en contra de 41 elementos de la Policía Municipal, quienes fueron detenidos y trasladados a las instalaciones de la SIEDO en la ciudad de México.
- El 15 de junio, por la probable comisión del delito de evasión de presos, el Juez Segundo de Distrito en Baja California, dictó AFP en contra de nueve presuntos involucrados en la fuga de 13 reos del

CERESO de Mexicali, ocurrida el 19 de junio de 2001.

- El 21 de junio, en cumplimiento a una OA girada por el Juzgado Décimosegundo de Distrito de PPFs en el DF, elementos de la AFI detuvieron al ex Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo, Alejandro Straffon Arteaga, por la probable comisión de los delitos de privación ilegal de la libertad, en agravio de Daniel Pérez, Francisco Javier Coutiño Gordillo, Sebastián Vázquez Mendoza, Eduardo Candelario Villaburo Ibarra, Bartolomé Pérez Hernández y Andrés Gómez Balanar, integrantes de la *Brigada Campesina de los Lacandones*.

Supervisión e inspección interna para la AFI

El esfuerzo conjunto que han venido realizando el OIC, la AFI y la VG se ha consolidado con las acciones implementadas para prevenir y erradicar la práctica de conductas irregulares, de carácter administrativo o penal cometidas por personal de la AFI, dando lugar a la imposición de las sanciones que se definen a continuación.

Se sancionó administrativamente a 160 elementos; se iniciaron 151 investigaciones, que involucran a 174 elementos y se cuenta con 100 elementos probables responsables en APs iniciadas.

Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (POTCC). Durante el trimestre se generó el *Primer Informe Trimestral* de 2005 en el que se determinaron los avances del indicador *Seguimiento de Transparencia*, el cual alcanzó 368 puntos.

Verificación de identificación, conteo y pesaje y destrucción de narcóticos. Se asistió a 116 actos, con lo cual se dio atención total a las solicitudes realizadas por las diversas unidades administrativas de la Institución. En esos eventos se verificó la

destrucción de 204.51 ton. de marihuana; 6,981.40 kg. de cocaína; 736.6 kg. y 488.97 lt. de otros narcóticos y 791,511 unidades de pastillas psicotrópicas.

Los estados de la República Mexicana con mayor actividad fueron: Sonora con 18 actos, Chihuahua con 11, Baja California con nueve, Tamaulipas con siete y Sinaloa con seis.

Se asistió a 40 eventos de destrucción de objetos de delito, relacionados en 426 expedientes.

Supervisión de actos administrativos en materia de bienes asegurados. Se asistió a siete eventos de entrega de bienes asegurados, de los cuales seis correspondieron a entregas a sus legítimos propietarios u otras instancias gubernamentales y el restante, a diligencias relativas a transferencias al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

Supervisión y participación en actos de entrega-recepción de despachos. Debido al cambio del titular de la PGR; se generaron una serie de designaciones, en diversas áreas que conforman la Institución, por lo cual el OIC asistió a 41 actos de entrega y/o recepción de despachos, de los cuales dos correspondieron a las agregadurías regionales, una fiscalía especial en Chihuahua, 36 a las áreas centrales de la Institución y las dos restantes a delegaciones estatales. En todos los eventos se brindó asesoría y orientación previa para la elaboración del acta administrativa, así como de los anexos que la integran.

Las áreas a destacar son: Agregaduría Regional de la PGR en los Ángeles, California y de Washington, DC, EUA; SJyAI (dos ocasiones); CENAPI; Coordinación General de Investigación; SIEDF; Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial; Oficina del C. Procurador y su

Coordinación de Asesores; Oficialía Mayor; Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el municipio de Cd. Juárez, Chih; DGPOP; Dirección General de Supervisión e Inspección Interna para la AFI.

Quejas, denuncias y procedimientos administrativos. El OIC, al inicio del segundo trimestre tenía 518 quejas y denuncias que, sumadas a las 160 recibidas, totalizaron 678 asuntos por atender. De esta cantidad, 41 expedientes se remitieron para el inicio del procedimiento administrativo correspondiente y en 108 casos se determinó la improcedencia o archivo definitivo por no contar con los elementos necesarios para establecer la posible responsabilidad de los servidores públicos de la Institución, no se acreditó la existencia de los hechos o éstos no constituían violación a la *Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos*. El tercer trimestre del año, inicia con 529 quejas que se encuentran en proceso de atención.

Al inicio del periodo se tenían 324 procedimientos administrativos en trámite que, sumados a los 53 iniciados totalizaron 377 asuntos. Se dictó resolución en 65 casos. Derivado de lo anterior, el tercer trimestre arranca con 312 procedimientos administrativos pendientes de resolver.

En materia de juicios de nulidad se recibieron 11 demandas; fueron contestadas siete considerando las pendientes del trimestre anterior. Asimismo, fueron interpuestos siete recursos de revisión contra sentencias de nulidad.

Por lo que se refiere a juicios de Amparo, fueron recibidas 20 notificaciones de demandas en contra de actos del Titular del OIC, de los cuales se rindieron 19.

Verificación y control. De conformidad con el *Programa Anual de Trabajo 2005*, se concluyeron nueve auditorías a diversas unidades administrativas de la Institución a

saber: delegaciones estatales de Aguascalientes, Campeche, México y San Luis Potosí; DGPOP; Dirección General de Recursos Humanos; SJyAI; Coordinación de Asuntos Internacionales y Agregadurías y se dio seguimiento a las medidas correctivas para verificar que las áreas auditadas cumplan con las observaciones realizadas.

Producto del seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías, se recuperó la cantidad de 870 mil 524 pesos.

Recursos financieros, humanos, materiales y bienes asegurados

Entre las actividades más relevantes que realizó la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, se encuentran:

- Se enviaron a la SFP los informes de seguimiento del cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005 de los programas *Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006* y *Nacional para el Control de Drogas 2001-2006*.
- Integración y consolidación de la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2004 de la Institución.
- Contabilización de las operaciones financieras, presupuestales y económicas de la Institución.
- En indemnizaciones recuperadas por siniestros ocurridos, se entregaron a la TESOFE 35 millones 400 mil 533 pesos, de los cuales 33 millones 817 mil 994 pesos, correspondieron a depósitos de *Seguros Comercial América S. A.* y dos millones 804 mil 19 pesos a indemnizaciones de *Seguros Inbursa S. A.*
- Se expidieron 27 manuales de procedimientos, se otorgaron 70 asesorías sobre el tema y se llevaron a cabo reuniones de trabajo con 46

unidades administrativas y 19 delegaciones estatales.

- Con apego a los acuerdos del C. Procurador, se elaboraron las propuestas para la creación de 208 plazas de mando homólogas de autorización específica, para la creación de las siguientes unidades: Fiscalía Especial para el Combate a la Corrupción; Fiscalía Especial para el Combate a la Corrupción en el Servicio Público Federal; Coordinación General de Investigación; Fiscalía Especializada para Atender los Homicidios de Mujeres en Juárez, Chih. y el Centro de Desarrollo Infantil.

Administración de recursos materiales.

Se realizaron 5 mil 697 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo (cerrajería, electricidad, pintura, etc.) a bienes muebles e inmuebles; fueron realizados 94 servicios de imprenta; se realizaron 7 mil 63 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, por prestadores de servicios externos.

Programa integral de aseguramiento ministerial de bienes muebles e inmuebles propiedad o/a cargo de la PGR.

Durante el trimestre, se realizaron visitas a las delegaciones estatales de México, Oaxaca y San Luis Potosí; a efecto de hacer acopio de información respecto de la situación jurídica de los bienes asegurados antes del 14 de agosto de 1999 y de los aseguramientos ministeriales posteriores a esa fecha, con el fin de cumplimentar expedientes administrativos, lo cual permitió conocer la situación jurídica de los bienes asegurados, así como constatar que los AMPF hayan dado cumplimiento a la ley del SERA, SAE y el Acuerdo A/011/00.

Asimismo, se han capturado 6 mil 511 nuevos registros de bienes asegurados ministerialmente en la base de datos de esta Unidad Administrativa.

Mediante la implementación del programa de bienes otorgados en depositaria a favor de la Institución se realizaron dos solicitudes para el otorgamiento de bienes.

Como resultado de los programas de trabajo, implementados relativos a la transferencia al SAE de bienes asegurados antes del 14 de agosto de 1999, entrega a otras autoridades y/o devolución a sus propietarios, se ha establecido que de conformidad con los registros históricos contenidos en la base de datos, al 30 de junio de 2005, la DGCRAM transfirió al SAE 8 mil 127 pesos; devolvió a sus propietarios un inmueble; entregó a otras autoridades nueve objetos y 17 mil 638 piezas; destruyó por mandato de la autoridad competente 6 millones 161 mil 948 objetos; actualizó los registros históricos de tres aeronaves, 11 inmuebles, tres embarcaciones, un objeto y ocho vehículos.

Se efectuaron 38 visitas a delegaciones estatales y AMPF realizándose diagnósticos administrativos en materia de recursos humanos, materiales y financieros; asimismo, se realizaron trámites de regularización de inmuebles y supervisiones de avances de obras en construcción.

Se realizaron visitas para supervisar los avances de obras en Chiapas Oaxaca, Yucatán y Zacatecas, para contar con construcciones y edificios adecuados permitiendo tener instalaciones dignas y funcionales para la Institución.

Proyectos y obras

Se concluyeron los expedientes únicos de las obras de construcción de las delegaciones estatales en Baja California, Chiapas, Oaxaca y Yucatán, del inmueble de avenida de la moneda 333 en el DF y del laboratorio de servicios periciales en Oaxaca.

Flota aérea

Se trasladaron 2 mil 953 pasajeros, en 418

operaciones aéreas, resultando mil 374.5 horas de vuelo. De los pasajeros transportados, el 50 por ciento fueron agentes y reos, el 50 por ciento restante corresponde a intercambios de personal de campaña, vuelos de prueba y transporte de aeropartes a las diferentes bases regionales.

Para la capacitación técnica del personal de vuelo y tierra se realizaron 242 cursos nacionales con la participación de 474 alumnos y 49 en el extranjero para el mismo número de alumnos.

Planeación, desarrollo e innovación institucional

Se revisó el formato de la *Encuesta 2005 de Satisfacción del Cliente* del DAS-G.

Se realizaron auditorias de seguimiento externas en las áreas: Dirección General de Formación Profesional y Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Se efectuaron los cierres de información correspondientes a las quincenas de marzo, a junio de 2005 de los sistemas estadísticos de APs, control de procesos, versiones W y nueva administración, así como Amparo.

Certificación

Se definió el programa de trabajo para el cierre de no conformidades detectadas en las auditorias de certificación en las siguientes direcciones generales: Telemática, Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal, Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales, Políticas Públicas y Servicios Aéreos. Se entregaron las metas para el avance de actividades a la SHCP.

Calidad total

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la SCRPPyA y los representantes de calidad de las 32 delegaciones estatales, para dar a conocer el programa de trabajo para las próximas auditorias de seguimiento y los

avances de la implementación del proyecto *Carta Compromiso al Ciudadano* y se envió a la Secretaría de la Función Pública el *Diagnostico Integral* correspondiente a cuatro de los seis trámites registrados en el Sistema de Metas Presidenciales, susceptibles de convertirse en *Carta Compromiso al Ciudadano*.

Se impartió el curso *Desarrollo e Implementación del SGC* con base en *ISO 9001:2000*, Mazatlán, Sin., a 134 servidores públicos de la Institución.

Dignificación y profesionalización de los elementos responsables de la procuración de justicia

Evaluaciones de admisión y control

Se llevaron a cabo 14 sesiones de trabajo interdisciplinario, en las que se analizaron los resultados de las evaluaciones de 2 mil 643 personas (aspirantes de nuevo ingreso y servidores públicos). Del total de evaluados, 2 mil 210 resultaron aprobados, 339 no aprobados y 62 no se presentaron.

Se respondió a una demanda total de 781 solicitudes de consulta, por concepto de antecedentes de evaluación por parte de las URs, fueron programadas 12 mil 328 evaluaciones, distribuidas en cinco partes, quedando éstas de la siguiente manera: medicina 2 mil 452, toxicología 2 mil 452, psicología 2 mil 490, poligrafía 2 mil 578 y entorno social 2 mil 356.

Evaluaciones de control de confianza

La Dirección General Adjunta de Evaluación de Confianza realizó 10 mil 406 evaluaciones, en las siguientes áreas: medicina 2 mil 66, toxicología 2 mil 66, psicología 2 mil 96, poligrafía 2 mil 186 y entorno social mil 992.

Capacitación al personal sustantivo.

Con el fin de mejorar el aprovechamiento institucional y el desarrollo profesional de los servidores públicos de la PGR se impartieron 19 cursos a 387 participantes,

entre ellos: *Superación y Liderazgo* (dos), *Protección a Funcionarios*, nivel intermedio (dos), *Técnicas de Recopilación de Inteligencia Criminal*, *Ética en el Gobierno*, *Manejo de Crisis*, *Investigación Criminal*, *Técnicas de Entrevista*, *Investigación de Delitos de Cuello Blanco*, *Investigación de Homicidios*, *Documentoscopia*, *Integración de Equipos de Trabajo* (dos) y *Formador de Formadores*, consta de tres módulos: *Capacitación de Instructores*, *Diseño de Planes de Estudio* (dos) y *Evaluación de la Capacitación* (dos).

Asimismo, se capacitaron 165 servidores públicos de las PGJs de Chiapas, Chihuahua, Estado de México e Hidalgo y las secretarías de Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, de la Función Pública, Medio Ambiente, Turismo y Comisión Nacional del Agua.

Conscientes de que la capacitación, actualización y profesionalización del personal que aspira a ingresar a la Institución así como del que ya pertenece a ella se impartieron cinco cursos de los que se destacan: *Protección a Funcionarios*, *Criminalística de Campo*, así como el *Básico de Investigación Policial*.

Durante el trimestre, se llevaron a cabo evaluaciones de Conocimientos Generales y Aptitudes Físicas para aspirantes al curso de *Formación Inicial de Agentes Federales Investigadores*, generación 2005, el cual está programado para un año de duración; al término del trimestre el ICAP cuenta con 129 alumnos.

Ese Instituto ha impartido 21 cursos de actualización, a saber: uno de *Operativos Policiales* dirigido a 17 AFIs y tres aMPF; 17 de *Prácticas de Tiro*, dirigidos a 422 AFIs; dos de *Técnicas policiales*, dirigido a 63 elementos de la policía municipal de Ecatepec y a 26 de Huixquilucan, Edomex; uno de *Metodología para la Localización y Revelado de Huellas Latentes en el Lugar de los Hechos*; dirigido a 30 peritos de la Institución.

Capacitación en línea. Se definieron los criterios de prueba piloto para el curso *Actualización en Ciencia Jurídico Penal*, con la participación de 20 aMPF adscritos a las delegaciones estatales de Chiapas, Chihuahua, D.F., México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; el cual estará segmentado en tres fases: preparación, ejecución y resultados.

Se definieron los cursos en línea para el 2005: *Derechos Humanos, Guías Metodológicas de las Especialidades Periciales, Cuando Enfrentamos un Delito, la Justicia a Nuestro Alcance y Teoría del Delito II*. Mismos que se entregaron a la Cámara Nacional de la Industria de la Televisión por Cable (CANITEC), para ser consultados a través del portal www.cableeducación.org.mx.

También se capacitó al personal en las delegaciones estatales de Chiapas, Chihuahua, Estado de México e Hidalgo.

Competencias laborales. Concluyó la elaboración del proyecto de *Norma Técnica de Competencias Laborales* (NTCL) de transporte de personal individual y grupal, así como la revisión y adecuación a los materiales didácticos elaborados a partir de la NTCL para aMPF.

Se elaboraron y firmaron 126 certificados de competencia laboral y se entregaron 26 constancias de normas de competencia y del proceso de certificación de competencias correspondientes al periodo julio 2004 a mayo de 2005. Asimismo, se elaboraron dos propuestas de programa de trabajo para la Dirección General de Planeación Policial de la AFI y la Dirección General de Coordinación, Desarrollo e Innovación Gubernamental de la FEPADE, a fin de realizar el piloteo del proceso de Certificación de Competencias Laborales.

Entre los resultados, destaca la capacitación de cuatro peritos criminalistas capacitados como auditores de competencia laboral.

Se envió a la Dirección General de Normatividad y al INACIPE, el manual de capacitación por competencias a partir de la NTCL *Integración de AP y AC*, instrumentos de evaluación y el componente *Normativo* de modelo formativo.

Se revisaron y prepararon para publicación cuatro manuales de Competencia Laboral resultado de trabajos desarrollados desde el último trimestre del 2004; los temas que contienen esos materiales son: *Manual de procedimientos por competencias de la DGFP, Manual del instructor por competencias, Manual de capacitación por competencias a partir de la NTCL Integración de AP y AC y Modelo formativo en competencias de la DGFP*.

Se elaboró versión preliminar de los lineamientos para la Capacitación, Certificación y Verificación interna de competencias laborales, para atender lo previsto por el RSCPJF para la obtención de créditos por méritos profesionales.

Se integraron los programas para tres cursos de capacitación por competencias a impartir, y que incluye el diseño de los cursos, los materiales didácticos para dos NTCL de peritos, un NTCL de AFI y la capacitación-certificación de personal con funciones de *Traslado de personal grupal e individual*.

Extensión de formación académica. El INACIPE, de acuerdo con sus atribuciones, formó, capacitó, actualizó y especializó a personal sustantivo e impulsó la investigación científica, impartió estudios de postgrado y difundió las ciencias penales. Se impartieron 14 cursos de actualización, se iniciaron cuatro diplomados en *Delincuencia Organizada, Administración Pública, Delitos Financieros y Fiscales, Administración Pública y Combate a la Corrupción*, el taller

Comparaciones referenciales, dos prácticas de la Maestría en *Criminalística* y Especialidad en *Criminalística*, y ocho conferencias magistrales.

Se dio inicio a las etapas del *Primer Concurso de Juicios Orales*, organizado en el marco del *Programa de apoyo al estado de derecho en México*, con la participación de la Universidad Anáhuac del sur, la organización USAID, la fundación Konrad Adenauer, British Council México y Reforma.com. Se concluyeron los módulos de estudios de postgrado en *Política Criminal, Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica, Derecho Procesal Penal, Victimología, Teoría del Delito, Teoría del Delito y Política Criminal, Criminología II, Teoría de la Autoría y Participación, y Metodología de la Investigación*.

Eventos

- Presentación de las obras *Persecución penal nacional de crímenes internacionales en América Latina y España*, así como *Temas actuales de derecho penal internacional*, de Kai Ambos.
- Inauguración del *11º Congreso Internacional en Materia de Prevención del Delito y Justicia Criminal*, organizado por la ONU en Bangkok, Tailandia.
- Se llevó al cabo la proyección del cine debate, con la cinta *Kill Bill I y II*.
- *Diálogos del INACIPE*, con los temas: *Problemas dogmáticos y procesales en los delitos cometidos por los servidores públicos, Dogmática de la culpabilidad y responsabilidad penal, El principio de oportunidades en el marco de la iniciativa de reforma presidencial, ¿Necesita México una comisión de la verdad?, Seguridad pública y medios de comunicación, Bases para reestructurar la administración de justicia en México: ¿Fiscalía General autónoma?, Los límites del derecho penal y El principio de presunción de inocencia en la reforma*

del estado mexicano. cargo de Rodolfo Félix Cárdenas.

- *Congreso Internacional de Genética Forense*, I en el INACIPE, del 8 al 10 de junio. Organizado por la Procuraduría General de la República, el INACIPE y la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF); se reunieron más de 15 expertos de ocho países quienes contribuyeron a que los peritos cuenten con más y mejores herramientas para auxiliar con mayor eficiencia al Ministerio Público y otras autoridades, en el esclarecimiento de los hechos delictivos.

Profesionalización. Para redefinir y fortalecer el modelo de formación del personal que estimule la acumulación, registro y difusión del capital intelectual, se imparte capacitación de calidad enfocada a mejorar el servicio y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

En este sentido, se efectuaron 19 cursos: dos de *Supervisión y Liderazgo*; dos sobre *Protección a Funcionarios*; uno de *Ética en el Gobierno*; de *Manejo de Crisis, Técnicas de Recopilación de Inteligencia Criminal, Investigación Criminal, Investigación de Delitos de Cuello Blanco, Investigación de homicidios, Técnicas de Entrevista, Documentoscopia y Formador de Formadores* que consta de tres módulos, *Capacitación de Instructores, dos de Diseño de Planes de Estudio y dos de Evaluación de la Capacitación*, todos con un promedio de 34.4 horas de capacitación por servidor público de un total de 387 asistentes.

Consejo de profesionalización Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias, 28 de abril, 26 de mayo y 30 de junio, se programaron 41 acuerdos de los que 39 se cumplieron y dos quedaron pendientes.

Previo a la celebración de las sesiones, se llevaron a cabo tres reuniones con la

Comisión de Estudio y Opinión para revisar el seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores y analizar los asuntos a tratar en las posteriores.

Consejo asesor en la designación y adscripción de delegados y subdelegados. Se llevó a cabo una sesión ordinaria, el 28 de abril donde se programaron seis acuerdos, de los cuales cuatro se cumplieron, uno quedó sin efecto y el otro pendiente.

Se convocó a dos sesiones extraordinarias, el 30 de mayo y 24 de junio, se programaron 13 acuerdos de los que se cumplieron seis, quedando cinco pendientes y dos sin efecto.

Servicio de Carrera. Se integraron para su propuesta los expedientes de designación especial correspondientes a 11 aMPF y 391, de agentes de seguridad, totalizando es 402, de las cuales se autorizaron 11 aMPF y 459 de agentes de seguridad, respectivamente.

Control del registro de personal sustantivo. Se realizaron visitas de supervisión a las delegaciones estatales de Baja California, Campeche, Durango, Querétaro, Quintana Roo, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas a fin de verificar los expedientes del personal sustantivo, así como complementar los que se integran con la documentación faltante.

Licencia oficial colectiva de arma de fuego. Se integraron 42 expedientes de AFIs para tramitar ante la SEDENA la *Licencia Oficial Colectiva de Portación de Arma de Fuego*.

Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública. Se realizaron 3 mil 242 consultas de diversas personas en el SNSP.

Registro de personal sustantivo. Se trabaja en la integración de los expedientes del personal sustantivo con información enviada por las delegaciones y áreas centrales; se integraron mil 300 expedientes

de aMPF y se validaron 140 estados de fuerza.

Procedimiento administrativo de remoción y separación del servicio de carrera. Se recibieron 105 quejas y denuncias del personal sustantivo de la Institución.

Proyectos de resolución. Se elaboraron y presentaron para su aprobación, 319 procedimientos administrativos, los cuales se aprobaron por el Consejo de Profesionalización. Igualmente, fueron presentados 14 recursos de rectificación, los que fueron aprobados en su totalidad.

Finalmente, diferentes áreas de la Institución, así como de otras dependencias continúan realizando consultas de antecedentes de servidores públicos en las bases de datos de recursos de rectificación y de expedientes de remoción y separación del Servicio de Carrera.

Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

Acuerdos. En el marco de la Conferencia Nacional se celebraron siete reuniones entre abril y junio: *7ª del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico para el combate al Delito de Secuestro; 7ª Regional del Programa Nacional para Combatir el Robo de Vehículos de la Zona Centro-Occidente; de Procuradores Generales de Justicia, Secretarios de Seguridad Pública, Legisladores Federales y COFETEL; 7ª del Comité de Combate a la Impunidad y Corrupción; 6ª Regional del Programa Nacional para Combatir el Robo de Vehículos de la Zona Centro; 16ª Nacional de Directores de la Policía Judicial o Ministerial.*

De esas reuniones se establecieron 33 acuerdos, destacan:

- *Diagnóstico sobre Rutas de Tránsito y Destino de Vehículos Robados en la Zona Centro Occidente.*

- *Problemática con Empresas Ensambladoras de Vehículos.*
- *Intercambio de Fichas Signaléticas.*
- *Depuración de Bases de Datos.*
- *Solicitudes de Colaboración.*
- *Servicio de Telefonía.*
- *Solicitud de Autorización del Uso de Armas Automáticas para corporaciones Policiacas Certificadas.*
- *Iniciativa de Nueva Ley de Armas de Fuego.*
- *Ética en el Servicio de Procuración de Justicia.*
- *Evaluaciones Internacionales en el Desarrollo de las Entidades Federativas.*
- *Manual de Operación para el Uso de la Base de Datos de Servidores Público Dados de Baja o Sujetos a Investigación.*
- *Programa Operativo para la Transparencia y el combate a la Corrupción.*
- *Medios de Control Constitucional.*
- *Identificación de Maquinaria Pesada.*
- *Vehículos Alterados.*
- *Robo de Vehículo.*
- *Bases Datos Nacionales.*
- *Programas de Capacitación.*
- *Manuales de Preservación del Lugar de los Hechos.*

Del cúmulo de acuerdos, se considera importante privilegiar los más significativos de la 7ª Reunión del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico para el Combate al Delito de Secuestro, al respecto:

- La AFI en coordinación con la SIEDO, definirán los lineamientos para la impartición de cursos sobre aspectos jurídicos relativa a los informes presentados al MP.

- Se propone intercambiar las experiencias y antecedentes que sobre el secuestro exprés se hayan presentado en cada entidad federativa, a efecto que las PGJs cuenten con una visión más amplia y estén en posibilidades de promover reformas a sus Congresos locales.
- Elaborar un estudio sobre la homologación de la descripción típica, así como sus circunstancias calificativas o privilegiadas y la penalidad para el delito de secuestro.
- Establecer los criterios para considerar que un caso de secuestro ha sido resuelto, el rescate de la víctima con vida y el desmantelamiento de bandas.
- Intercambiar información sobre el delito de extorsión, alimentar la base de datos, implementar y fomentar campañas de prevención tendientes a desalentar la comisión de ese ilícito.
- Implementar un diplomado y/o maestría, con la finalidad que sea impartido a los MP de las PGJs encargados de la investigación y persecución de ese delito.

Enlace con gobiernos estatales y municipales. Se llevaron a cabo las sesiones plenarias del Parlamento de Mujeres en México, en las cuales se realizaron actividades relacionadas con la Mesa de Equidad y Género.

Del 13 al 15 de abril se asistió al seminario *Temas fundamentales de los Derechos Humanos de las Mujeres*, en Tepic, Nay. Se participo en la *Cumbre Global de Mujeres*, el 23 y 24 de junio en el *Sheraton* de la Ciudad de México, con el objeto de compartir e intercambiar estrategias y experiencias entre mujeres de negocios, profesionistas y líderes políticos de todo el mundo. Se celebró la reunión de trabajo con enlaces de género de la Administración Pública Federal, alcanzado los siguientes acuerdos:

- Unificar esfuerzos para cambiar estructuras en la administración pública y corregir desigualdades de género.
- Presentar al Presidente de la República y a la ciudadanía una coordinación interinstitucional de género en la APF.

Coordinación Interinstitucional. Se llevaron a cabo reuniones con: Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Control del Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos ; Comité Local de Seguridad Aeroportuaria del AICM ; Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Atención de Instalaciones Estratégicas ; Comisión Coordinadora de Autoridades del AICM ; Comité de Corredores Multimodales para Incrementar la competitividad en la Economía Nacional; Comité de Operación y Horarios del AICM ; Subcomité de Seguridad y Orden Público de la Basílica de Guadalupe (dos) y Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública de la Región Centro.

Programa de sentenciados del fuero federal, candidatos a obtener algún beneficio de libertad anticipada (preliberados). Se atendieron 494 solicitudes por parte de la Dirección General de Ejecución de Sanciones del Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, con lo que se dio cumplimiento a las peticiones formuladas por dicha instancia hasta el mes de junio.

Consejo de Participación Ciudadana. Para de elevar la credibilidad y confianza ciudadana en la procuración de justicia federal, se instrumentaron nuevos mecanismos de interacción, destacando el CPCPGR, órgano independiente de representación social, cuya función principal consiste en opinar, proponer y colaborar en la vigilancia y ejecución de las políticas, acciones y decisiones de procuración de justicia en contra de la delincuencia y en la prevención de ilícitos. Igualmente se ha venido promoviendo la intervención de la

sociedad en los estados y para se cuenta al 30 de junio, con la Comisión del DF y 24 comités estatales que interactúan con los delegados de la PGR.

Las entidades federativas que cuentan con sus respectivos comités son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Sistema IGEO. Se recibieron 977 mil 428 registros, de los cuales 834 mil 938 corresponden al fuero común y 142 mil 490 al federal; asimismo, se ubicaron hechos presuntamente delictivos, registrados mediante APs iniciadas, sobre cartografía digital de ambientes rurales y urbanos de 133 mil 718 registros del fuero federal y 700 mil 652 para el común.

Sistema de Metas Presidenciales. La Institución registró en el Sistema de Metas Presidenciales para la *Agenda Presidencial de Buen Gobierno* seis trámites susceptibles de convertirse en *Carta Compromiso al Ciudadano*:

- De querellas y denuncias, así como su consecuente inicio e integración de la AP por delitos federales;
- Para la obtención del beneficio de la libertad provisional bajo caución, en APs por delitos federales no graves;
- Para la devolución de automotores relacionados con delitos culposos, con motivo del tránsito vehicular cuando sean de competencia federal;
- Para la expedición de constancias de antecedentes penales;
- De la AP en materia penal electoral federal, y
- Servicios de asesoría y apoyo jurídico, médico y psicológico a las víctimas y

ofendidos del delito.

La puesta en operación de las CCC, involucra cumplir 11 etapas de las cuales, al 30 de junio concluyeron seis, que representa el 50 por ciento de avance.

Portal Web. Se registraron 530 mil 672 visitas al Portal *Web* de la Institución; lo que representa un promedio de 11 mil 74 accesos diarios. Desde que se puso en operación se han efectuado 4 millones 261 mil 272 visitas, por lo que se considera con aceptación por parte de la ciudadanía, al darse en promedio 3 mil 735 visitas diarias.

Transparencia en la rendición de cuentas. Con el propósito de garantizar la continuidad de los informes institucionales y cumplir con el compromiso del Gobierno Federal de rendir cuentas de la Institución ante la ciudadanía, se elaboraron los siguientes informes:

- 1) *Cuarto Informe de Gestión, 2004 a la vanguardia en procuración de justicia* (versión en Inglés); mediante le cual se realiza un ejercicio de autoevaluación de la Institución, este informe fue distribuido al C. Procurador, a la SJyAI, CENAPI, bibliotecas, y SRE. Este documento se encuentra disponible en el Portal *Web*.
- 2) *Primer Informe Trimestral de Labores* (enero-marzo), fue distribuido a todos los titulares de las URs hasta el nivel de dirección general, a fin de sensibilizarlos acerca de su contenido y corresponsabilizarlos en la generación de información. Ese documento se encuentra disponible en el Portal *Web*.
- 3) *Resultados de Alto Impacto*, con cortes mensuales a los meses de marzo, abril y mayo de 2005, a partir del 1 de diciembre de 2000 y hasta el último día de los meses citados.
- 4) *12 de Análisis comparativos 2001-2005*, de corte semanal. Sobre los volúmenes asegurados de droga, resultados en el

combate al delito de secuestro, narcomenudeo, propiedad intelectual e industrial y contrabando.

- 5) *Informe Mensual de Resultados en Materia de Procuración de Justicia*; marzo, abril y mayo de 2005.
- 6) *Tarjetas de Datos Relevantes*, con cortes mensuales, conteniendo información acumulada y un corte a partir de mayo.

Información a los medios de comunicación

En materia informativa se realizaron 140 digestos, 89 matutinos y 51 vespertinos, monitoreo y transcripción de 139 entrevistas ofrecidas por funcionarios de la Institución, se dio cobertura periodística a siete eventos del C. Procurador, se editaron 41 videos de cortes informativos, se recopilaron 43 mil 356 notas vía fax, 2 mil 832 páginas en *internet* donde se utilizaron siete mil 297 notas, para elaborar resúmenes de prensa estatal, entre otros.



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACs	Actas circunstanciadas
ADN	Ácido Desoxirribonucleico
AFI	Agencia Federal de Investigación
AFIs	Agentes Federales de Investigación
AFIS	Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares
AFP	Auto de Formal Prisión
AGA/SHCP	Administración General de Aduanas de la SHCP
AGN	Archivo General de la Nación
AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
AMDA	Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C.
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros
AMPF	Agencia del Ministerio Público de la Federación
aMPF	Agente del Ministerio Público de la Federación
AP	Averiguación Previa
APs	Averiguaciones previas
APF	Administración Pública Federal
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
ATF	Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (por sus siglas en inglés)
BOMs	Bases de Operación Mixta
BUMAJ	Banco Único de Mandamientos Judiciales
CAC-PR	Coordinación de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República
CANITEC	Cámara Nacional de la Industria de Televisión por Cable
CCC	Centro de Control de Confianza
CeDH	Centro de Evaluación y Desarrollo Humano
CEFERESO	Centro Federal de Readaptación Social
CEJA	Centro de Estudios de Justicia de las Américas
CENAPI	Centro Nacional Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CENDRO	Centro de Planeación para el Control de Drogas
CERESO	Centro de Readaptación Social

CICAD-OEA	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos
CICTE	Comité Interamericano contra el Terrorismo
CID/México	Centro de Información de Drogas México
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CFF	Código Fiscal de la Federación
CFPP	Código Federal de Procedimientos Penales
CITCC	Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNPJ	Conferencia Nacional de Procuración de Justicia
COMERI	Comité de Mejora Regulatoria Interna
COMIAPII	Comité Interinstitucional para la Atención y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial
COMPIIJ	Compendio Informático de Instrumentos Jurídicos
CONANPI	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONASAT	Comisión Nacional para la Seguridad de la Actividad Turística
COCOI	Comité de Control Interno
CONASAT	Comisión Nacional para la Seguridad de la Actividad Turística
CONSEGU	Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública
COPLADII	Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional
CPC-PGR	Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República
CP	Causa Penal
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CPF	Código Penal Federal
DAS-G	<i>Digital Alignment Sistem- Government</i> (por sus siglas en inglés)
Des	Delegaciones Estatales
DEA	Drugs Enforcement Agency (por sus siglas en inglés)
DF	Distrito Federal
DFS	Dirección Federal de Seguridad
DGA/SHCP	Dirección General de Aduanas de la SHCP
DGAVD	Dirección General de Atención a Víctimas del Delito

DGCI	Dirección General de Coordinación Interprocuradurías
DGCS	Dirección General de Comunicación Social
DGCSP	Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales
DGDCSPI	Dirección General de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Institución
DGMPE "B"	Dirección General del Ministerio Público Especializado "B"
DGPDySC	Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
DGRH	Dirección General de Recursos Humanos
DGSIIAFI	Dirección General de Supervisión e Inspección Interna en la AFI
DOF	Diario Oficial de la Federación
DVO-G	<i>Digital Value Observatory- Government</i> (por sus siglas en inglés)
EUA	Estados Unidos de América
FBI	Federal Bureau of Investigation (Buró Federal de Investigación, por sus siglas en inglés)
FEADS	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud
FELABAN	Federación Latinoamericana de Bancos
FEADTM	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Tráfico de Menores
FEMOSPP	Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado
FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
GAFI	Grupo de Acción Financiera contra el Lavado de Dinero
GAFIC	Grupo de Acción Financiera del Caribe sobre lavado de activos
GAFISUD	Grupo de Acción Financiera de Sudamérica sobre lavado de activos
GANSEF	Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza entre México y Guatemala
GASIFUD	Grupo de Acción Financiera de Sudamérica
GAT	Grupo de Análisis Estratégico de Coordinación Interinstitucional en materia de Seguridad Pública y Factores de Riesgo a la Gobernabilidad Democrática
GDF	Gobierno del Distrito Federal
GECLA	Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos
GTI	Grupo de Trabajo Intergubernamental
IBER RED	Red Iberoamericana de Cooperación Judicial
ICAP	Instituto de Capacitación y Profesionalización en Procuración de Justicia Federal
IDEC	Conferencia Internacional para el Control de Drogas

IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información
IFE	Instituto Federal Electoral
IGEO	Información Georreferenciada y Estadística Oportuna
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INM	Instituto Nacional de Migración
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INTERPOL	Oficina Central Nacional INTERPOL-México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
LA	Ley de Amparo
LFAEBSP	Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
LAFABADA	Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados
LFAFE	Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos
LFDO	Ley Federal contra la Delincuencia Organizada
LFPI	Ley Federal de Propiedad Industrial
LFRASP	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
LFTAIPG	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
LGP	Ley General de Población
LIC	Ley de Instituciones de Crédito
LOAPF	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
LOPGR	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
LS	Ley de Salud
LSS	Ley del Seguro Social
MACGOP	Modernización Administrativa, Control de Gestión y Oficialía de Partes
MEM	Mecanismo de Evaluación Multilateral
MPF	Ministerio Público de la Federación
NEAP	No Ejercicio de la Acción Penal
NTCL	Normas Técnicas de Competencia Laboral

OA	Orden de Aprehensión
OAC-PR	Oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República
OC	Orden de Cateo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODD	Oficina contra la Droga y el Delito
OEA	Organización de Estados Americanos
OFMA	Oficialía Mayor
OIC	Órgano Interno de Control
OIC-PGR	Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República
ONDCP	Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca (por sus siglas en inglés)
ONGs	Organismos No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUCD	Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen (por sus siglas en inglés)
ORPI	Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PFF	Procuraduría Fiscal de la Federación
PFP	Policía Federal Preventiva
PGJs	Procuradurías generales de justicia de los estados
PGJDF	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
PGR	Procuraduría General de la República
PIPP	Proceso Integral de Programación y Presupuesto
PJF	Policía Judicial Federal
PJM	Procuraduría de Justicia Militar
PNCCFTyDA	Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y el Desarrollo Administrativo
PNCD	Programa Nacional para el Control de Drogas 2001-2006
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006
PNPJ	Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006
POTCC	Programa Operativo para la Transparencia y Combate a la Corrupción
PP	Proceso penal
PPD	Programa de Presuntos Desaparecidos
PPFs	Procesos penales federales

PRD	Partido de la Revolución Democrática
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
REMJA	Reuniones de Ministros de Justicia o Procuradores Generales de las Américas
RESEPU	Registro de Servidores Públicos dados de baja
RIP	Reporte Integral de Planeación
RLOPGR	Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República
RSF	Representación Social Federal
SAE	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCPJF	Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal
SCRPPyA	Subprocuraduría de Control Regional, Procesos Penales y Amparo
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDHAVySC	Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad
SE	Secretaría de Economía
SEAM	Sistema Estadístico de Amparo
SECODAM	Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SERA	Servicio de Administración de Bienes Asegurados
SEUCD	Sistema Estadístico Uniforme para el Control de Drogas
SFP	Secretaría de la Función Pública
SFPPGR	Sistema de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SGS	Société Generale de Suverillance

SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAF	Sistema Integral de Administración Financiera
SIAFF	Sistema Integral de Administración Financiera Federal
SIB	Superintendencia de Bancos de Guatemala
SICOD	Sistema de Información para el Control de Drogas
SIEDEF	Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
SIEDO	Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
SIE	Sistema de Información Estadístico
SII	Sistema Integral de Información
SIICDO	Sistema Integral de Información Contra la Delincuencia Organizada
SISI	Sistema Integral de Solicitudes de Información
SJyAI	Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales
SMP	Sistema de Metas Presidenciales
SNDIF o DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SPPs	Subprocuradurías de Procedimientos Penales
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSA	Secretaría de Salud
SSP/DF	Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal
SSPF	Secretaría de Seguridad Pública Federal
SUMAJ	Sistema Único de Mandamientos Judiciales
TP	Toca Penal
UAIFA	Unidad de Apoyo para la Inspección Fiscal y Aduanera
UCIPP	Unidad de Coordinación e Intercambio de Información Policial
UEAI-PGR	Unidad de Enlace de Acceso a la Información de la PGR
UECLD	Unidad Especializada contra el Lavado de Dinero
UEDO	Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
UEIARV	Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos
UEIDAPLE	Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales
UEIDCS	Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud
UEIDDAPI	Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos

	de Autor y la Propiedad Industrial
UEIDFF	Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros
UEIDSPAJ	Unidad Especializada en Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de Justicia
UEIORPIFAM	Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda
UEITATA	Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas
UEITMIO	Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos
URs	Unidades responsables
USD	Dólares estadounidenses
UVIIAFI	Unidad de Visitaduría e Inspección Interna de la AFI
VG	Visitaduría General

CONTENIDO

	Página
<i>FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL</i>	
Iniciativas presentadas al H. Congreso de la Unión Convenios opinados	1
Cooperación internacional	1
Asistencia jurídica internacional	1
Análisis jurídico internacional	2
Documentos y opiniones derivadas de requerimientos internacionales y nacionales	2
Representación institucional en la afectación de intereses patrimoniales de la PGR que incluyen la formulación de querellas y denuncias y el otorgamiento del perdón	2
Principales acciones de cooperación regional, nacional e internacional	2
Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad	3
Juicios federales	3
Consultas	3
Juicios laborales	3
Foros y eventos internacionales	3
Policía criminal internacional	3
Acciones	4
<i>COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA</i>	
Seguimiento y análisis coyuntural	9
Sistema Integral de Información Contra la Delincuencia Organizada (SIICDO)	9
Diagnósticos internacionales para el control de drogas y la delincuencia organizada	9
Organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico	10
El Chapo Guzmán	10
Mayo Zambada	10
Hermanos Arellano Félix	10
Hermanos Carrillo Fuentes	11
Cártel del Golfo	11
Los Kelines	11
Acciones	12

Combate al narcomenudeo	14
Unidades Mixtas de Apoyo al Combate al Narcomenudeo (UMAN)	14
Acciones sobresalientes	15
Combate al delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro	17
Los Raspados	17
Los Diableros	17
Los Pinto	17
Los Free	17
Detenidos pertenecientes a otras organizaciones delictivas dedicadas al Secuestro	17
Los Jarochos	17
Los Primos	17
Los Comic's	17
Otros detenidos	17
Otras acciones	17
Operaciones con recursos de procedencia ilícita y falsificación o alteración de moneda	18
Asuntos relevantes	18
Aseguramientos	18
Resultados de la lucha contra el terrorismo, el acopio y tráfico de armas	19
Acciones relevantes	19
Tráfico de indocumentados	20
Tráfico de menores y órganos	21
Plagio a la propiedad intelectual e industrial (piratería)	22
Resultados contra el contrabando	22
Acciones contra los delitos ambientales y previstos en leyes especiales	23
<i>SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE</i>	
Principales resultados de la actuación del MPF y de sus órganos auxiliares	27
Integración de averiguaciones previas	27
Servicios periciales	27
Variables en dinámica procesal en juicio de amparo	27
Delitos Electorales Federales	29

Averiguaciones previas	29
Actas circunstanciadas	29
Consignaciones	29
Mandamientos judiciales	29
Procesos	29
Recursos	29
Juicios de Amparo	29
Programa de Apoyo a las Procuradurías Estatales en Elecciones Locales	29
Programa Nacional de Prevención de Delitos Electorales Federales	29
Sistema Nacional de Información y Estadística Criminal Electoral	30
Investigación del MPF de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado	30
Programa Jurídico Ministerial "A"	30
Programa Jurídico Ministerial "B"	30
Programa Jurídico Ministerial "C"	30
Subprograma de dictaminación jurídica	31
Programa de análisis, información e investigación documental	31
Programa de cooperación, participación ciudadana y vinculación institucional	31
Derechos Humanos	31
Registro Nacional de Víctimas del Delito	32
Casa de Atención a Víctimas	32
Atención a familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chih	32
Impartición de cursos	32
Programa de revisión de expedientes para promover que se garantice y se haga efectiva la reparación del daño	32
Prevención del delito y la farmacodependencia	32
Comparecencias del Ministerio Público de la Federación y del Agente Federal de Investigación	33
Reuniones de información	33
Foros de prevención del delito	33
Campañas de divulgación y difusión	33
Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la farmacodependencia	34

Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento	34
Atención a la ciudadanía	35
Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales	35
Atención a grupos organizados	35
Combate a la corrupción e impunidad	35
Responsabilidad de servidores públicos	36
Supervisión e inspección interna para la AFI	36
Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (POTCC)	36
Verificación de identificación, conteo y pesaje y destrucción de narcóticos	36
Supervisión de actos administrativos en materia de bienes asegurados	37
Supervisión y participación en actos de entrega-recepción de despachos	37
Quejas, denuncias y procedimientos administrativos	37
Verificación y control	37
Recursos financieros, humanos y materiales y bienes asegurados	38
Administración de recursos materiales	38
Programa integral de aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad o/a cargo de la PGR	38
Proyectos y obras	39
Flota aérea	39
Planeación, desarrollo e innovación institucional	39
Certificación	39
Calidad total	39
Dignificación y profesionalización de los elementos responsables de la procuración de justicia	40
Evaluaciones de admisión y control	40
Evaluaciones de control de confianza	40
Capacitación al personal sustantivo	40
Capacitación en línea	41
Competencias laborales	41
Extensión de formación académica	41
Eventos	42
Profesionalización	42
Consejo de profesionalización	42

Consejo asesor en la designación y adscripción de delegados y subdelegados	43
Servicio de Carrera	43
Control del registro de personal sustantivo	43
Licencia oficial colectiva de arma de fuego	43
Sistema nacional de información sobre seguridad pública	43
Registro de personal sustantivo	43
Procedimiento administrativo de remoción y separación del servicio de carrera	43
Proyectos de resolución	43
Conferencia Nacional de Procuración de Justicia	43
Acuerdos	43
Enlace con gobiernos estatales y municipales	44
Coordinación Interinstitucional	45
Programa de sentenciados del fuero federal, candidatos a obtener algún beneficio de libertad anticipada (preliberados)	45
Consejo de participación ciudadana	45
Sistema IGEO	45
Sistema de Metas Presidenciales	45
Portal <i>Web</i>	46
Transparencia en la rendición de cuentas	46
Información a los medios de comunicación	46
Siglas y acrónimos	48